

- ASESORÍAS CONTABLES
- ASESORÍAS TRIBUTARIAS
 REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA EXTERNA

Nit. 900.073.419-1

Villavicencio, 22 de febrero de 2022. SFRF-018-2021

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO "SERFUNLLANOS"

CIUDAD

REFERENCIA:

INFORME DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ECONÓMICO DE 2021.

RESPETADOS SEÑORES:

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO "SERFUNLLANOS", que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO "SERFUNLLANOS" han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por mi y en opinión del 27 de enero de 2021, emití una opinión favorable.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO "SERFUNLLANOS" de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados



- ASESORÍAS CONTABLES
- ASESORÍAS TRIBUTARIAS
- AUDITORÍA EXTERNAREVISORÍA FISCAL

Nit. 900.073.419-1

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, modificado por el Decreto 2267 de 2014 y el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015 y del Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO "SERFUNLLANOS", a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 y el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios





- ASESORÍAS CONTABLES
- ASESORÍAS TRIBUTARIAS
- AUDITORÍA EXTERNAREVISORÍA FISCAL

Nit. 900.073.419-1

Además, informo que la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Consejo de Directores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Cooperativa presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Cooperativa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que puedan estar en su poder.

JESUS ALFREDO LOMBANA TRIVIÑO

Revisor Fiscal T.P. N° 45.165-T

Delegado de AUDIT CONSULTORES LTDA



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO GRAVABLE 2021

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO SERFUNLLANOS

Años terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Tabla de contenido

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA	5
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS	6
ESTADO SEPARADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	7
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS – REVELACIONES - AÑO 2021	10
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	10
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	11
2.1 NORMAS APLICABLES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	11
2.2 BASES DE PRESENTACIÓN	11
2.2.1 MODELO COSTO Y MONEDA FUNCIONAL	11
2.2.2 REEXPRESIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020	12
2.3 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	12
2.3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
2.3.2 PARTIDAS CONCILIATORIAS	13
2.3.3 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13
2.3.4 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	14
2.3.5 INVENTARIOS	14
2.3.6 INVERSIONES EN ASOCIADAS	15
2.3.7 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	15
2.3.8 INVERSIONES EN CONTROLADAS	15
2.3.9 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	16
2.3.10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	16
2.3.11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	17
2.3.12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	19
2.3.13 PRÉSTAMOS POR PAGAR (OBLIGACIONES FINANCIERAS)	21
2.3.14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23
2.3.15 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	24
2.3.16 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	25
2.3.17 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	32

2.3.18 CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO COMO PASIVOS O COMO PATRIM	
2.3.19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
2.3.20 COSTOS POR PRÉSTAMOS	34
2.3.21 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	34
2.3.22 PARTES RELACIONADAS	34
2.3.23 FONDOS SOCIALES	36
2.3.24 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE	36
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	37
NOTA 4. INVENTARIOS	37
NOTA 5. DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	38
NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR - OTRAS	40
NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	40
NOTA 8. INTANGIBLES	44
NOTA 9. INVERSIONES	45
NOTA 10. OTROS ACTIVOS	47
NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS	47
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR	49
NOTA 13. FONDOS SOCIALES	50
NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	51
NOTA 15. INGRESOS ANTICIPADOS	51
NOTA 16. OTROS PASIVOS	53
NOTA 17. PROVISIONES	53
NOTA 18. CAPITAL SOCIAL	56
NOTA 19. RESERVAS	57
NOTA 20. RESERVA ESPECIAL PROPIA (FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	58
NOTA 21. RESULTADOS DEL EJERCICIO	58
NOTA 22. OTRO RESULTADO INTEGRAL	59
NOTA 23. INGRESOS DE OPERACIÓN	60
NOTA 24. COSTOS (DEL HOMENAJE Y CANASTA)	60
NOTA 25. GASTOS DE VENTAS	60
NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	61

NOTA 27. OTROS INGRESOS	61
NOTA 28. OTROS GASTOS	62
NOTA 29. REVELACIÓN DE RIESGOS	62
NOTA 30. INFORME ANUAL DE GOBIERNO 2021	64
NOTA 31. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA	65
NOTA 32. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES	66
NOTA 33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	66
NOTA 34. ARRENDAMIENTOS	69
NOTA 35. CASOS JURÍDICOS	70
NOTA 36. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	72
ANEXOS (INDICADORES FINANCIEROS Y PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES)	74
INDICADORES FINANCIEROS	74
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	78

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
SERFUNLLANOS -NIT: 800224972-8 - Análisis Horizontal Comparativo año anterior Cifras expresadas en Pesos Colombianos						
Oly los	A 31 de diciembre de 2021 y 2020 NOTA Análisis				Análisis Hori	zontal
Olivos		2021	Análisis Vertical	2020 Reexpresado	Var. Abso	Var. Rela
ACTIVO						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	3	\$ 211,571,997.00	0.7%	\$ 291,146,075.00	-\$ 79,574,078	-27.3%
INVENTARIOS - COFRES Y OTROS	4	\$ 430,123,227.00	1.5%	\$ 345,564,355.00	\$ 84,558,872	24.5%
CARTERA HOMENAJES	5	\$ 591,177,469.00	2.0%	\$ 712,458,047.00	-\$ 121,280,578	-17.0%
CARTERA PLANES	5	\$ 1,049,612,296.00	3.6%	\$ 783,302,833.00	\$ 266,309,463	34.0%
(-) DETERIORO DEUDORES PREST.SERV	5	-\$ 176,888,614.00	-0.6%	-\$ 59,218,621.00	-\$ 117,669,993	198.7%
CUENTAS POR COBRAR - OTRAS	6	\$ 2,463,146,810.00	8.4%	\$ 208,051,212.00	\$ 2,255,095,598	1083.9%
OTROS ACTIVOS	10	\$ 31,947,470.00	0.1%	\$ 30,525,976.00	\$ 1,421,494	4.7%
Activo Corriente		\$ 4,600,690,655.00	15.7%	\$ 2,311,829,877.00	\$ 2,288,860,778	99.0%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	\$ 18,095,898,990.00	61.6%	\$ 18,123,050,970.00	-\$ 27,151,980	
INTANGIBLES	8	\$ 453,139,652.00	1.5%	\$ 515,791,635.00	-\$ 62,651,983	
INVERSIONES	9	\$ 6,246,900,911.00	21.3%	\$ 3,871,341,148.00		61.4%
Activo No Corriente		\$ 24,795,939,553.00	84.3%	\$ 22,510,183,753.00		10.2%
TOTAL ACTIVO		\$ 29,396,630,208.00		\$ 24,822,013,630.00		18.4%
PASIVO						
OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	11	\$ 617,602,508.00	4.0%	\$ 609,655,291.00	\$ 7,947,217	1.3%
PROVEEDORES -COSTOS Y G P. PAGAR	12	\$ 874,282,048.00	5.7%	\$ 620,492,335.00	\$ 253,789,713	40.9%
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	12	\$ 169,757,828.00	1.1%	\$ 131,175,731.00	\$ 38,582,097	29.4%
PASIVO POR BENEFICIO A EMPLEADOS	12	\$ 99,731,868.00	0.6%	\$ 126,165,162.00	-\$ 26,433,294	-21.0%
FONDOS SOCIALES	13	\$ 0.00	0.0%	\$ 0.00	\$0	0.0%
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	14	\$ 343,581,439.00	2.2%	\$ 306,960,983.00	\$ 36,620,456	11.9%
OTROS PASIVOS	16	\$ 103,462,518.00	0.7%	\$ 102,134,573.00	\$ 1,327,945	1.3%
Pasivo Corriente		\$ 2,208,418,209.00	14.4%	\$ 1,896,584,075.00	\$ 311,834,134	16.4%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	11	\$ 11,715,746,150.00	76.1%	\$ 9,232,536,725.00		26.9%
INGRESOS ANTICIPADOS- Prenecesidad	15	\$ 547,664,827.00	3.6%	\$ 414,341,539.00	\$ 133,323,288	32.2%
INGRESOS ANTICIPADOS- Planes Exeguiales	15	\$ 370,784,094.00	2.4%	\$ 205,478,403.00	\$ 165,305,691	80.4%
PROVISIONES	17	\$ 545,995,650.00	3.5%	. , ,	\$ 545,995,650	100.0%
Pasivo No Corriente		\$ 13,180,190,721.00	85.6%	\$ 9,852,356,667.00	\$ 3,327,834,054	33.8%
TOTAL PASIVO		\$ 15,388,608,930.00	100.0%			31.0%
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	18	\$ 1,098,591,132.00	3.7%	\$ 1,098,328,642.00	\$ 262,490	0.0%
RESERVAS	19	\$ 133,952,352.00	0.5%	\$ 111,892,247.00	\$ 22,060,105	19.7%
RESERVA ESPECIAL PROPIA	20	\$ 2,432,636,349.00	8.3%	\$ 1,889,370,797.00	\$ 543,265,552	28.8%
RESULTADO DEL EJERCICIO	21	\$ 687,867,221.00	2.3%	\$ 634,646,458.00	\$ 53,220,763	8.4%
ADOPCIÓN PRIMERA VEZ	21	\$ 3,881,612,874.00	13.2%	\$ 3,881,612,874.00	\$0	0.0%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	22	\$ 5,762,812,011.00	19.6%	\$ 5,762,812,011.00	\$0	0.0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	21	\$ 10,549,339.00	0.0%	-\$ 305,590,141.00	\$ 316,139,480	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 14,008,021,278.00		\$ 13,073,072,888.00	\$ 934,948,390	7.2%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 29,396,630,208.00		\$ 24,822,013,630.00		18.4%

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

ALS A LLO CLO PILLOCO PALBA ROCIO PINZON BAHAMON Gerente

(Ver certificación Adjunta)

MILTON J. JARA JIMENEZ Contador TP 103299-T

(Ver certificación Adjunta)

JESUSA LOVBANAT. Revisor Ascal TP 45165-T Miembro Audit Consultores Ltda (Ver dictamen adjunto)

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO

SERFUNLLANOS - NIT: 800224972-8



ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 COMPARATIVO AÑO ANTERIOR

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

	NOTA	Del 1 de enero al 31 de diciembre de				VARIACIO	Ń
	NOIA	2021		2020 Reexpresado		Var. Absol	Var. Rela
INGRESOS OPERACIONALES							
ING. HOMENAJES FUNERARIOS		\$ 6,931,540,930.00	38.2%	\$ 4,851,386,701.00	33.2%	\$ 2,080,154,229	42.88%
ING. PLANES EXEQUIALES		\$ 10,608,323,181.00	58.4%	\$ 9,288,452,197.00	63.6%	\$ 1,319,870,984	14.21%
ING. CANASTA		\$ 620,098,295.00	3.4%	\$ 475,878,792.00	3.3%	\$ 144,219,503	30.31%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	23	\$ 18,159,962,406.00	100.0%	\$ 14,615,717,690.00	100.0%	\$ 3,544,244,716	24.25%
COSTO DE HOMENAJES FUNER		\$ 7,116,873,959.00	39.2%	\$ 5,348,975,606.00	36.6%	\$ 1,767,898,353	33.05%
COSTO DE CANASTA		\$ 620,098,295.00	3.4%	\$ 475,878,792.00	3.3%	\$ 144,219,503	30.31%
SUB TOTAL COSTO	24	\$ 7,736,972,254.00	42.6%	\$ 5,824,854,398.00	39.9%	\$ 1,912,117,856	32.83%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 10,422,990,152.00	57.4%	\$ 8,790,863,292.00	60.1%	\$ 1,632,126,860	18.57%
GASTOS DE VENTAS							
BENEFICIOS A EMPLEADOS		\$ 3,429,838,162.00	18.9%	\$ 2,983,117,139.00	20.4%	\$ 446,721,023	14.97%
GENERALES		\$ 2,482,751,540.00	13.7%	\$ 2,211,487,530.00	15.1%	\$ 271,264,010	12.27%
DEPRECIACIONES		\$ 474,657,668.00	2.6%	\$ 517,556,545.00	3.5%	-\$ 42,898,877	-8.29%
DETERIORO Y PROVISIONES		\$ 696,797,047.00	3.8%	\$ 252,337,780.00	1.7%	\$ 444,459,267	176.14%
TOTAL GASTOS DE VENTAS	25	\$ 7,084,044,417.00	39.0%	\$ 5,964,498,994.00	40.8%	\$ 1,119,545,423	18.77%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		\$ 3,338,945,735.00	18.4%	\$ 2,826,364,298.00	19.3%	\$ 512,581,437	18.14%
GASTOS DE ADMINISTRACION							
BENEFICIOS A EMPLEADOS		\$ 1,395,410,344.00	7.7%	\$ 1,322,641,441.00	9.0%	\$ 72,768,903	5.50%
GENERALES		\$ 254,221,598.00	1.4%	\$ 218,300,642.00	1.5%	\$ 35,920,956	16.45%
DEPRECIACIONES		\$ 35,076,339.00	0.2%	\$ 37,712,592.00	0.3%	-\$ 2,636,253	-6.99%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	26	\$ 1,684,708,281.00	9.3%	\$ 1,578,654,675.00	10.8%	\$ 106,053,606	6.72%
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 1,654,237,454.00	9.1%	\$ 1,247,709,623.00	8.5%	\$ 406,527,831	32.58%
OTROS INGRESOS							
INGRESOS FINANCIEROS		\$ 2,382,915.00	0.0%	\$ 3,084,916.00	0.0%	-\$ 702,001	-22.76%
DIVIDENDOS PARTICIPACIONES		\$ 14,730,630.00	0.1%	\$ 24,552,271.00	0.2%	-\$ 9,821,641	-40.00%
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		\$ 38,557,552.00	0.2%	\$ 73,896,324.00	0.5%	-\$ 35,338,772	-47.82%
TOTAL OTROS INGRESOS	27	\$ 55,671,097.00	0.3%	\$ 101,533,511.00	0.7%	-\$ 45,862,414	-45.17%
OTROS GASTOS							
GASTOS FINANCIEROS		\$ 168,757,421.00	0.9%	\$ 110,424,488.00	0.8%	\$ 58,332,933	52.83%
GASTOS INTERESES FINANCIEROS		\$ 797,274,816.00	4.4%	\$ 527,024,689.00	3.6%	\$ 270,250,127	51.28%
GASTOS DIVERSOS		\$ 56,009,093.00	0.3%	\$ 77,147,499.00	0.5%	-\$ 21,138,406	-27.40%
TOTAL OTROS GASTOS	28	\$ 1,022,041,330.00	5.6%	\$ 714,596,676.00	4.9%	\$ 307,444,654	43.02%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 687,867,221.00	3.8%	\$ 634,646,458.00	4.3%	\$ 53,220,763	8.39%
Véanse las notas que acompañan los est	adoc finan	cioros	_	<u> </u>			

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

ALS A LLO CLO PILLLO CLO ALBA ROCIO PINZON BAHAMON

Gerente (Ver certificación Adjunta) MILTON J. JARA JIMENEZ Contador TP 103299-T (Ver certificación Adjunta)

JESUSA, LOVIBANA T. Revisor Riscal TP 45165-T Miembro Audit Consultores Ltda (Ver dictamen adjunto)

ESTADO SEPARADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO

SERFUNLLANOS - NIT: 800224972-8



ESTADO SEPARADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
COMPARATIVO AÑO ANTERIOR
Cifras expresadas en Pesos Colombianos

	NOTA	Del 1 de enero al	31 de diciembre de	VARIACI	ÓN
	NOTA	2021	2020 Reexpresado	Var. Absol	Var. Rela
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		\$ 687,867,221	\$ 634,646,458	\$ 53,220,763	8.39%
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO Revaluación de terrenos y edificios		\$ 0		-\$ 766,595,605	-100.00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	22	\$ 0	\$ 766,595,605	-\$ 766,595,605	-100.00%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL EJERCICIO		\$ 687,867,221	\$ 1,401,242,063	-\$ 713,374,842	-50.91%

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

ALS A (LO CLO) I (ALC) (ALBA ROCIO PINZON BAHAMON

Gerente (Ver certificación Adjunta) MILTON J JARA JIMENEZ Contador TP 103299-T (Ver certificación Adjunta) JESU A. LOVBANA T. Revisor Riscal TP 45165-T Miembro Ausit Consultores Ltda (Ver dictamen adjunto)

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO-SERFUNLLANOS

NIT. 800224972-8

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Comparativo con el año 2020 Reexpresado

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

veanse las notas que acompa	nan 103 Calados Ilinan	010103					
O1. los	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS PARA DESTINACIÓN ESPECIFICA	RESULTADOS	ADOPCIÓN PRIMERA VEZ NIIF	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL
O livõs	Aportes sociales	Reserva Protección de aportes Y Reserva de inversión social	Reserva especial propia	Excedentes	Ajustes iniciales en la Adopción NIIF	Revaluación de terrenos y edificios	PATRIMONIO
Saldo a 1 de enero de 2020	\$ 1,017,155,751.00	\$ 95,663,678.00	\$ 1,398,789,185.00	\$ 569,804,953.00	\$ 3,881,612,874.00	\$ 4,996,216,406.00	\$ 11,959,242,847.00
Excedentes netos del año	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 634,646,458.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 634,646,458.00
Incrementos	\$ 42,520,972.00	\$ 16,228,569.00	\$ 529,233,531.00	-\$ 305,590,141.00	\$ 0.00	\$ 766,595,605.00	\$ 1,048,988,536.00
Disminuciones	\$ 0.00	\$ 0.00	-\$ 38,651,919.00	-\$ 569,804,953.00	\$ 0.00	\$ 0.00	-\$ 608,456,872.00
Capitalización Excedentes	\$ 38,651,919.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 38,651,919.00
A 31 de diciembre de 2020	\$ 1,098,328,642.00	\$ 111,892,247.00	\$ 1,889,370,797.00	\$ 329,056,317.00	\$ 3,881,612,874.00	\$ 5,762,812,011.00	\$ 13,073,072,888.00
Saldo a 1 de enero de 2021	\$ 1,098,328,642.00	\$ 111,892,247.00	\$ 1,889,370,797.00	\$ 329,056,317.00	\$ 3,881,612,874.00	\$ 5,762,812,011.00	\$ 13,073,072,888.00
Excedentes netos del año	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 687,867,221.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 687,867,221.00
Incrementos	\$ 12,819,837.00	\$ 22,060,105.00	\$ 560,948,644.00	\$ 10,549,339.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 606,377,925.00
Disminuciones	-\$ 30,240,439.00	\$ 0.00	-\$ 17,683,092.00	-\$ 329,056,317.00	\$ 0.00	\$ 0.00	-\$ 376,979,848.00
Capitalización Excedentes	\$ 17,683,092.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		\$ 0.00	, ,,
A 31 de diciembre de 2021	\$ 1,098,591,132.00	\$ 133,952,352.00	\$ 2,432,636,349.00	\$ 698,416,560.00	\$ 3,881,612,874.00	\$ 5,762,812,011.00	\$ 14,008,021,278.00
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

ALBA ROCIO PIALOZO ALBA ROCIO PINZON BAHAMON .

Gerente

(Ver certificación Adjunta)

MILTON J JARA JIMENEZ Contador TP 103299-T (Ver certificación Adjunta) JESUSA LOMBANA T. Revisor Riscal TP 45165-T Miembro Audit Consultores Ltda (Ver dictamen adjunto)

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO - SERFUNLLANOS - NIT:800224972-8 ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresado en pesos Colombianos

	2021	2020 Reexpresado	Variación \$	Variación %
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		Reexpresauo		
Excedente del Ejercicio	687,867,221.00	634,646,458.00	53,220,763.00	8.39%
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	001,001,221.00	001,010,100.00	00,220,700.00	0.0070
Deterioro de cartera de clientes	117,669,993.00	-18,967,424.00	136.637.417.00	-720.38%
Deterioro en inversiones	59,957,732.00	59,957,732.00	0.00	0.00%
Depreciación de Propiedad, Planta y Eq.	509,734,007.00	555,269,137.00	-45,535,130.00	-8.20%
Amortización intagibles	62,651,983.00	79,012,702.00	-16,360,719.00	-20.71%
Otros Deterioros	0.00	0.00	0.00	0.00%
Revaluación de terrenos y edificios	0.00	766,595,605.00	-766,595,605.00	-100.00%
Resultados de ejercicios anteriores	10,549,339.00	-305,590,141.00	316,139,480.00	-103.45%
Provisiones	545,995,650.00	0.00	545,995,650.00	100.00%
Efectivo generado en operación	1,994,425,925.00	1,770,924,069.00	223,501,856.00	12.62%
	, ,	, , ,	, ,	
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
Inventarios	-84,558,872.00	-11,949,451.00	-72,609,421.00	607.64%
Cartera de Créditos	-145,028,885.00	364,773,693.00	-509,802,578.00	-139.76%
Otras Cuentas por Cobrar	-2,255,095,598.00	33,548,274.00	-2,288,643,872.00	-6821.94%
Cuentas por Pagar	253,789,713.00	-114,653,217.00	368,442,930.00	-321.35%
Impuestos por Pagar	38,582,097.00	25,669,995.00	12,912,102.00	50.30%
Fondos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00%
Obligaciones Laborales	10,187,162.00	104,305,824.00	-94,118,662.00	-90.23%
Ingresos Anticipados	298,628,979.00	64,884,949.00	233,744,030.00	360.24%
Ingresos para Terceros	0.00	-56,901,508.00	56,901,508.00	-100.00%
Otros Pasivos	1,327,945.00	14,689,757.00	-13,361,812.00	-90.96%
Distribucion Excedentes año anterior	-329,056,317.00	-569,804,953.00	240,748,636.00	-42.25%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	-2,211,223,776.00	-145,436,637.00	-2,065,787,139.00	1420.40%
ACTIVIDADEC DE INVEDCION				
ACTIVIDADES DE INVERSION	0 405 547 405 00	0.444.550.470.00	700 040 077 00	00.55%
Inversiones Permanentes		-3,144,558,172.00	709,040,677.00	-22.55%
Propiedad, planta y equipo	-482,582,027.00	-1,198,277,867.00	715,695,840.00	-59.73%
Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00%
Otros Activos	-1,421,494.00	5,972,715.00	-7,394,209.00	-123.80%
Flujo de Efectivo Neto en Activos de Inversión	-2,919,521,016.00	-4,336,863,324.00	1,417,342,308.00	-32.68%
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Obligaciones Financieras	2,491,156,642.00	2,114,910,217.00	376,246,425.00	17.79%
Capital social	262,490.00	81,172,891.00	-80,910,401.00	-99.68%
Reservas	22,060,105.00	16,228,569.00	5,831,536.00	35.93%
Fondos	543,265,552.00	490,581,612.00	52,683,940.00	10.74%
Flujo de efectivo Neto en Activ de Financ.	3,056,744,789.00	2,702,893,289.00	353,851,500.00	13.09%
Aumento o Disminución en Efectivo	-79,574,078.00	-8,482,603.00	-71,091,475.00	838.09%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	291,146,075.00	299,628,678.00	-8,482,603.00	-2.83%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	211,571,997.00	291,146,075.00	-79,574,078.00	-27.33%

Véanse las notas que acompañanan los Estados F.

0.00

ALS A (LO CLO / ICLOCO) ALBA ROCIO PINZON BAHAMON

Gerente (Ver certificación Adjunta) MILTON J JARA JIMENEZ Contador TP 103299-T (Ver certificación Adjunta) JESUSA, LOMBANA T. Revisor Riscal TP 45165-T Miembro Audit Consultores Ltda (Ver dictamen adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS REVELACIONES

AÑO GRAVABLE 2021

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO – SERFUNLLANOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS – Revelaciones - AÑO 2021

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(Todos los valores están expresados en pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario) (En algunos apartes se menciona la sigla NIIF ó NIF cuyo significado, para este documento, es el mismo. NIIF significa Normas Internacionales de información Financiera y NIF significa Normas de Información Financiera; se elimina la palabra internacional por la adopción y excepciones expresadas en el D.2420/2015 y demás normas concordantes).

NOTA 1. Entidad reportante

Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano con sigla SERFUNLLANOS, (en adelantes "Serfunllanos", "La Empresa", "La Organización", "La Entidad" o "La Cooperativa") fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro mediante Resolución No. 0468 de marzo 8 de 1994 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP". Es una Empresa Cooperativa regida por la ley, los principios universales y la doctrina del cooperativismo y sus estatutos, vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria.

"Serfunllanos" es un organismo de segundo grado, de carácter regional, con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; con duración indefinida. Su principal actividad económica es la prestación de servicios funerarios.

Su domicilio principal es la ciudad de Villavicencio y posee sedes en las ciudades de Cumaral, Granada, Acacias, Puerto López y Restrepo con el horno crematorio, en el Departamento del Meta; Yopal, Villanueva y Aguazul en el Departamento del Casanare; Inírida en el Departamento del Guainía; Medina en el Departamento de Cundinamarca y, San José del Guaviare, Retorno y Calamar en el Departamento del Guaviare.

SERFUNLLANOS actúa como matriz controlante de las siguientes subsidiarias o controladas:

Nombre o razón social	Participación
AGENCIA DE SEGUROS VILLAVICENCIO LTDA	99%
PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS SAS	100%

NOTA 2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1 Normas aplicables para la preparación de los Estados Financieros separados

Los estados financieros separados de Serfunllanos han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en normas internacionales de información financiera (NIIF ó IFRS por sus siglas en ingles) para pequeñas y medianas entidades conocidas como NIIF para PYMES, definidas por la ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013 y reglamentadas por el Decreto único 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015 y demás normas modificatorias y concordantes. Serfunllanos pertenece al Grupo Dos (2).

De igual forma los estados financieros separados contienen excepciones a las normas internacionales para pymes y Serfunllanos aplicó las siguientes:

- La excepción en el tratamiento de los aportes sociales previsto en el decreto 2420 de 2015 adicionado por el art. 3 del decreto 2496 de 2015 cuyo texto es el siguiente: "Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios."
- El decreto 2496 de 2015 en su art. 3 adiciona dos capítulos al decreto 2420 de 2015 en los cuales regula lo concerniente a las normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria. El mencionado decreto establece una excepción para el tratamiento del deterioro de la cartera de crédito el cual se realizará bajo lo expresado por la Circular Básica y Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria. Serfunllanos no aplica dicha excepción por no contar con cartera de crédito. El manejo de Serfunllanos son cuentas por cobrar y por tanto la aplicabilidad en deterioro de cartera es lo expresado en la sección 11 y 12 de las NIIF para Pymes.
- La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante su Circular Básica Contable y Financiera, estableció que, para efectos del reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de previsión exequial, las organizaciones solidarias deberán aplicar los requerimientos establecidos en la NIIF 4 Contratos de seguro. Por lo anterior, SERFUNLLANOS ha adoptado la política contable denominada "Contratos de previsión exequial" la cual comprende: Ingresos recibidos por anticipado, prenecesidad, provisión de osarios, provisión de siniestros no avisados y provisión de siniestralidad.

2.2 Bases de presentación

2.2.1 Modelo costo y moneda funcional

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico o precio de la transacción.

La moneda funcional en la que opera y se presentan los Estados Financieros separados es el peso colombiano y todos los valores se han expresado en pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.2 Reexpresión Estados Financieros año 2020

Los estados financieros separados del año 2021 presentan las cifras comparativas con las del año 2020 las cuales fueron reexpresadas. Esta reexpresión de cifras del año 2020 se generó por el ajuste contable en la aplicación del método de la participación patrimonial que en años anteriores no se había aplicado. Serfunllanos, según el artículo 1.2.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria y el artículo 35 de la ley 222 de 1995, como organización controladora debe registrar sus inversiones en subsidiarias bajo el método de la participación patrimonial.

El Importe de la reexpresión, para cada partida afectada de los estados financieros, con su valor anterior y valor ya reexpresado es el siguiente:

Detalle	31-dic-2020	Reexpro	31-dic-2020					
Detalle	Anterior	Agencia de Seguros	Parque Serfunllanos	Reexpresado				
Componentes del Estado de Situación Financiera								
Inversiones	\$ 4,158,384	\$ 48,520	-\$ 335,563	\$ 3,871,341				
Resultados del Ejercicio	\$ 616,099	\$ 12,601	\$ 5,946	\$ 634,646				
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 35,919	-\$ 341,509	-\$ 305,590				
Componentes del Estado de Resultados								
Otros Ingresos	\$ 82,986	\$ 12,601	\$ 5,946	\$ 101,534				
Excedente del ejercicio	\$ 616,099	\$ 12,601	\$ 5,946	\$ 634,646				

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

2.3 Resumen de políticas contables significativas.

Esta sección contiene el resumen de políticas contables significativas que Serfunllanos aplica en la preparación de los Estados financieros.

2.3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo (tres (3) meses desde su adquisición al vencimiento) que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor (portafolios con calificación AAA o que la variación negativa con base en su valor nominal no supere el 0,5%).

Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos.

2.3.2 Partidas conciliatorias

Las siguientes partidas conciliatorias se contabilizarán de manera mensual:

a) Ingresos/Gastos financieros: Se deben reconocer en el mes en que se generan afectando el estado de resultados (ingreso/gasto).

Las siguientes partidas conciliatorias se contabilizarán, mínimamente, al final del periodo (año):

- a) Cheques girados y no entregados/cheques pendientes de cobro: Se deberá reversar la transacción, esto es reintegrar el dinero al banco correspondiente y reconocer un pasivo.
- b) Consignaciones sin identificar: Se reconoce el dinero en el banco correspondiente contra un pasivo mientras se identifican.
- c) Sobregiros bancarios: Estos se reclasificarán como una obligación financiera. No se mantendrán saldos de cuentas bancarias con signo contrario (negativo).

2.3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política contable aplica para todas las cuentas por cobrar de SERFUNLLANOS al representar un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Por tanto, incluye:

- a) Deudores Cartera Previsión.
- b) Deudores Cartera Homenajes.
- c) Convenios.
- d) Otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición Inicial: Las cuentas por cobrar deben ser reconocidos en la fecha en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

El monto a reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por área comercial y los acuerdos contractuales con cada tercero.

Medición posterior: Las cuentas por cobrar se medirán de la siguiente manera:

- a) Cuentas por cobrar de corto plazo que no devengan intereses: al costo menos el deterioro de valor.
- b) Demás cuentas por cobrar que devengan intereses (se incluyen las transacciones de financiación): al costo amortizado.

Deterioro de valor: Al final de cada período trimestral sobre el que se informa, SERFUNLLANOS, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de la cartera generada por los servicios funerarios Se reconocerá el deterioro de valor de acuerdo al plazo establecido en la presente política contable, teniendo en cuenta la fecha de radicado en las entidades a las cuales se les cobrará el servicio funerario; y cuando exista evidencia del hecho, se reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor con cargo a resultados.

En cuanto a la cartera de planes exequiales mensualmente se hace la evaluación objetiva de la cartera la cual consiste en tomar, de un informe de cartera con corte al mes que se evalúa, aquellos que tienen una mora superior a 75 días y, con estos casos se reconoce el deterioro de valor.

2.3.4 Inversiones en instrumentos financieros

El alcance de esta política contable abarca las inversiones en instrumentos de deuda, así:

- a) CDT.
- b) Bonos.

Clasificación: SERFUNLLANOS deberá clasificar sus inversiones en instrumentos de deuda al costo amortizado.

Reconocimiento: SERFUNLLANOS reconocerá un instrumento de deuda solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Esto normalmente sucede cuando se suscribe el contrato.

Medición inicial: SERFUNLLANOS al reconocer inicialmente un instrumento financiero lo medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción son aquellas erogaciones que se generan por la adquisición del instrumento financiero.

Medición posterior: Al final de cada periodo sobre el que se informa, SERFUNLLANOS medirá los instrumentos de deuda al costo amortizado.

2.3.5 Inventarios

SERFUNLLANOS clasifica como inventarios los siguientes bienes:

- a) Destinos finales.
- b) Cofres.
- c) Mausoleos.
- d) Hábitos.
- e) Elementos de papelería.
- f) Elementos de aseo.
- g) Elementos de cafetería.

SERFUNLLANOS medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Como los inventarios de SERFUNLLANOS, en estricto sentido no están para la venta en el mercado, el precio de venta de los inventarios será el mismo costo. Conforme a lo anterior, no se requiere reconocer provisión alguna, salvo que se disponga de inventarios para su venta al público y, por tal razón, no se incorporan en los servicios vendidos.

Se consideran como inventarios los lotes a perpetuidad y los cenizarios destinados para la venta, así como los elementos que se utilicen para la tanatopraxia.

2.3.6 Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que SERFUNLLANOS posee influencia significativa, y que no es una subordinada suya, ni es una participación en un negocio conjunto.

SERFUNLLANOS contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando: El método del costo.

SERFUNLLANOS reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

2.3.7 Inversiones en negocios conjuntos

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual, mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Operaciones controladas de forma conjunta: La operación de algunos negocios conjuntos implica el uso de los activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes.

Activos controlados de forma conjunta: Algunos negocios conjuntos implican el control conjunto, y a menudo también la propiedad conjunta, de los participantes sobre uno o más activos aportados o adquiridos para cumplir con los propósitos de dicho negocio conjunto.

Entidades controladas de forma conjunta: Una entidad controlada de forma conjunta es un negocio conjunto que implica la creación de una sociedad por acciones, una asociación con fines empresariales u otro tipo de entidad, en la que cada participante adquiere una participación.

Medición: SERFUNLLANOS reconocerá todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta utilizando: El método del costo.

2.3.8 Inversiones en controladas

Las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial.

Según el artículo 35 de la Ley 222 de 1995: La matriz controlante, además de preparar y presentar estados financieros de propósito general individuales, deben preparar y difundir estados financieros de propósito general consolidados, que presenten la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios

en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la matriz o controlante y sus subordinados o dominados, como si fuesen los de un solo ente.

2.3.9 Arrendamientos financieros y operativos

Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

2.3.10 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por SERFUNLLANOS para obtener rentas, plusvalías o ambas, y **no** para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición inicial

SERFUNLLANOS medirá las propiedades de inversión por su costo.

El costo de una propiedad de inversión comprende:

- a) su precio de compra v
- b) cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Medición posterior al reconocimiento

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

SERFUNLLANOS contabilizará todas las demás propiedades de inversión (cuyo valor razonable no sea estimable de forma fiable), utilizando el modelo de costo (ver política contable de: propiedades, planta y equipo).

2.3.11 Propiedad, planta y equipo

Definición

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios,
- b) bienes muebles para arrendarlos a terceros
- c) con propósitos administrativos, y
- d) se esperan usar durante más de un periodo.

SERFUNLLANOS considerará como propiedades, planta y equipo las siguientes:

- a) Terrenos.
- b) Construcciones en curso.
- c) Edificaciones: bóvedas; locales.
- d) Maquinaria y equipo: los hornos crematorios.
- e) Muebles enseres, equipos de oficina.
- f) Equipos de cómputo y comunicaciones.
- a) Vehículos.

Reconocimiento

SERFUNLLANOS reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) es probable que SERFUNLLANOS obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b) el costo del elemento puede medirlo con fiabilidad.

Se reconocerán como elementos de propiedades, planta y equipo aquellos bienes que cumplan con la definición y criterios de reconocimiento, y cuyo costo individual supere un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV). Los elementos que no cumplan el criterio de materialidad se controlarán de forma administrativa.

Medición inicial

SERFUNLLANOS medirá inicialmente las propiedades, planta y equipo, al costo, el cual comprenderá:

- ✓ el precio de adquisición;
- ✓ honorarios legales y de intermediación;
- ✓ aranceles de importación e impuestos indirectos recuperables;
- ✓ los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista;
- ✓ la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Desembolsos no incluidos como costo de las propiedades, planta y equipo:

- a) descuentos comerciales y rebajas,
- b) costos por préstamos (intereses de préstamos).

Medición posterior

SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipo, posterior a su reconocimiento, bajo el modelo del costo.

Modelo del costo

El modelo del costo implica que SERFUNLLANOS medirá un elemento de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipos por el modelo del costos excepto por los terrenos y edificaciones, los cuales se medirán por el modelo de revaluación, así:

Modelo de revaluación

El modelo de revaluación implica que SERFUNLLANOS mida los terrenos y edificaciones por su valor razonable (siempre que este pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado) que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

SERFUNLLANOS realizará las revaluaciones con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por SERFUNLLANOS .

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

SERFUNLLANOS aplicará el método de depreciación que mejor refleje el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo. En ese sentido, SERFUNLLANOS depreciará los activos aplicando el método lineal.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del periodo (gasto).

Para efectos de aplicar la depreciación, se deben definir los siguientes elementos:

Valor residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que SERFUNLLANOS podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

Vida útil

SERFUNLLANOS distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

SERFUNLLANOS define las siguientes vidas útiles y valores residuales:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	20 - 100	0%
Muebles y enseres	2 - 20	0%
Equipo de oficina	2 - 20	0%
Equipo de cómputo	2 - 10	0%
Equipo de comunicación	2 - 10	0%
Equipo de velación	2 - 10	0%
Vehículos	3 - 25	0%
Mejoras en bienes de propiedad ajena	A la duración del contrato	0%

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil. Los cambios de vidas útiles se contabilizarán como un cambio en estimaciones contables.

La vida útil de un activo y su valor residual se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

2.3.12 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Alcance

Su aplicación corresponde a activos intangibles, de carácter no monetario y sin apariencia física, con las siguientes características:

- a) Sean plenamente identificables,
- b) se espere obtener beneficios económicos futuros, y;
- c) se posee el control de los mismos.

Las siguientes clases de activos de SERFUNLLANOS , cumplen con los lineamientos anteriores, encontrándose dentro del alcance de esta política:

a) Las licencias y derechos de software.

De forma general, las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser reconocidas en el estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

Algunos ejemplos de los desembolsos que deberán ser reconocidos como un gasto, y no como un activo intangible, son:

- a) Generación interna de marcas, logotipos, listas de clientes u otras partidas similares.
- b) Actividades de establecimiento o pre operativos (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades o preapertura, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio y desembolsos por lanzamiento de nuevos productos o procesos.
- c) Actividades formativas.
- d) Publicidad y otras actividades promocionales.
- e) Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- f) Plusvalía generada internamente.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, puede ser medido con fiabilidad y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- a) Que sea identificable: Es decir, el intangible se pueda separar, siendo susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación (independientemente que se tenga la intención o no).
- b) Que se posea el control: Se refiere a la capacidad de dominio que tiene SERFUNLLANOS tanto para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, como para restringir el acceso a dichos beneficios a terceros.
- c) Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de SERFUNLLANOS o debido a una reducción de los costos.

Los gastos de periodos anteriores no deben reconocerse como un activo:

Los desembolsos sobre un activo intangible, que SERFUNLLANOS hubiere reconocido inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Medición inicial

SERFUNLLANOS reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sean identificables, controlables y que su valor pueda ser medido de forma confiable y razonable.
- b) Que sea probable la obtención de beneficios económicos futuros.

SERFUNLLANOS medirá inicialmente un activo intangible al costo.

SERFUNLLANOS incluirá como costo del activo intangible:

- a) el precio de adquisición,
- b) aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas, y
- c) cualquier costo en el que se incurra para la preparación del activo para su uso.
- d) cualquier descuento financiero o comercial y rebaja se deducirá del costo del activo.

Medición posterior

SERFUNLLANOS medirá los activos intangibles posteriores a su reconocimiento al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Amortización

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

a) Licencias
b) Programa (Software)
c) Plusvalía
Entre 2 y 5 años.
Entre 1 y 10 años.
Entre 5 y 10 años.

d) Si Serfunllanos no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, supondrá que la vida útil es, a lo sumo, de diez años.

Deterioro de valor

SERFUNLLANOS reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. SERFUNLLANOS evaluará, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio del deterioro del valor de activos cuyo valor en libros, considerado individualmente, supere los cien (100) SMMLV.

2.3.13 Préstamos por pagar (Obligaciones financieras)

Alcance

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de SERFUNLLANOS, así:

- a) Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- b) Créditos y sobregiros bancarios.

c) Pagarés a corto y largo plazo.

La presente política contable no aplica para arrendamientos, toda vez que se tiene una política contable específica.

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos, al ser obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad que posee el derecho contractual sobre el pago.

Reconocimiento y medición inicial

SERFUNLLANOS, reconoce sus obligaciones financieras (pasivos financieros), en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la transacción, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (desembolso dinero).

Se miden inicialmente por el valor de la transacción menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, los cuales podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; siendo un costo incremental aquél en el que no se habría incurrido si SERFUNLLANOS no hubiese adquirido el pasivo financiero. Por ejemplo, si las comisiones deben ser canceladas, independientemente que aprueben o no el crédito, estas no serán un costo de transacción.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 0,5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen directamente como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Aprobación del crédito

Cuando se recibe la aprobación de un crédito por una entidad financiera o un tercero, aún no se generan obligaciones ciertas a favor de terceros que debieran ser reconocidas en el estado de situación financiera como pasivos, debido a que no se han transferido los riesgos y beneficios sobre el dinero. Esto debido a que cuando SERFUNLLANOS tiene la aprobación del crédito, puede desistir de tomarlo.

Garantías

Las garantías que se otorgan a las entidades financieras en respaldo de las obligaciones aun cuando no generan la salida de recursos SERFUNLLANOS, si generan obligaciones contingentes que deben ser reveladas en notas a los estados financieros.

2.3.14 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Alcance

Los proveedores, acreedores y otras partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo.

SERFUNLLANOS considera como cuentas por pagar todas las obligaciones en la que tiene el compromiso de entregar efectivo o algún instrumento financiero activo.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponde a pasivos financieros provenientes de las obligaciones contraídas SERFUNLLANOS, con personas naturales o jurídicas y comprenden:

- a) Cuentas por pagar a proveedores.
- b) Otras cuentas por pagar.
- c) Otros acreedores.
- d) Cuentas por pagar partes relacionadas.

Los siguientes hechos económicos no se encuentran dentro del alcance de esta política, dado que cada uno posee su política contable específica:

- a) Obligaciones financieras.
- b) Arrendamientos.
- c) Beneficios a los empleados.
- d) Los ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable de ingresos.

La presente política contable no aplica para anticipos recibidos, los cuales se presentarán como otros pasivos no financieros y se medirán al precio de la transacción.

SERFUNLLANOS reconoce los impuestos retenidos en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos. Su cuantía se calcula conforme a las tarifas establecidas en la ley tributaria que rige para SERFUNLLANOS. En el Estado de Situación Financiera se presentan dentro de "otros pasivos no financieros".

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por pagar deben ser reconocidos en el momento en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

El monto a reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por área comercial y los acuerdos contractuales con cada tercero.

2.3.15 Beneficios a los empleados

Alcance

Beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por SERFUNLLANOS a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Política contable general

El costo de todos los beneficios a los empleados, se reconoce en el periodo en el cual éstos tengan derecho como resultado de la prestación de servicios:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, SERFUNLLANOS reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra policía contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo, incluyen elementos tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad;
- c) participación en ganancias e incentivos; y
- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Reconocimiento y medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a SERFUNLLANOS durante el periodo contable, esta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, SERFUNLLANOS reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) como un gasto, a menos que otra política contable requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.3.16 Provisiones y pasivos contingentes

Alcance

SERFUNLLANOS aplicará esta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los pasivos de carácter contingente.

De acuerdo a lo anterior, SERFUNLLANOS aplicará esta política contable a los siguientes casos:

- a) Provisiones:
 - Demandas y litigios, siempre que la probabilidad de pérdida se considere probable.
- b) Pasivos contingentes
 - Demandas y litigios cuando la probabilidad de pérdida se considera posible.
 - La presente política no aplica para:
 - El deterioro de valor de las cuentas por cobrar.
 - El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones.
 - Las prestaciones sociales.

Provisiones

Una provisión representa un pasivo de SERFUNLLANOS calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y/o la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Estas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

A continuación, se presentan los tipos de provisiones que reconocerá SERFUNLLANOS:

SERFUNLLANOS reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, SERFUNLLANOS tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por cada área con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecida por SERFUNLLANOS.

El área jurídica, será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área contable y financiera en los primeros cinco (5) días después del cierre mensual y/o anual o antes si los cambios en los procesos así lo ameriten.

 Cuando exista la probabilidad que SERFUNLLANOS tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra. El término "probable" indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente de que no se presente. La probabilidad de pérdida o de desprenderse de recursos económicos en el caso de litigios y demandas, será determinada por el área jurídica con base en el estudio y análisis que deberá realizarse a cada uno de los procesos en contra de SERFUNLLANOS, considerando entre otros, los siguientes aspectos:

- las pretensiones del demandante,
- el resultado de casos similares.
- la jurisprudencia existente al respecto,
- la evolución del proceso,
- la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por el área jurídica basada en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte y basada en el concepto jurídico del asesor correspondiente.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar SERFUNLLANOS en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda. Esta tasa será informada por el área financiera en trabajo conjunto con el área jurídica.

Si las anteriores condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el semestre deberán ser informadas al área contable y financiera, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado.

Cada provisión que SERFUNLLANOS reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Baja en cuentas

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para SERFUNLLANOS y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si esta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

Pasivos contingentes

SERFUNLLANOS no reconocerá en los Estados Financieros sus pasivos contingentes si son posibles; estos sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda de 100 SMMLV), en cuyo caso se describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, SERFUNLLANOS revisará cada semestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

Contratos de previsión exeguial

Para el logro de su objetivo general, SERFUNLLANOS realiza la venta de planes de previsión exequial, venta y prestación de servicios funerarios, así como la venta de otros productos y servicios que sean complementarios a los anteriores, integrados a nivel nacional con entidades dedicadas a estos mismos objetivos con el fin de promover el desarrollo de entidades afines.

Adopción de la política contable "Contratos de previsión exequial"

La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante su Circular Básica Contable y Financiera, estableció que para efectos del reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de previsión exequial, las organizaciones solidarias deberán aplicar los requerimientos establecidos en la NIIF 4 - Contratos de seguro.

Por lo anterior, SERFUNLLANOS ha adoptado la política contable denominada "Contratos de previsión exequial".

Los contratos de planes exequiales para efectos (únicamente) contables, atendiendo el principio legal de esencia económica sobre la forma (parágrafo del artículo 3 de la ley 1314), se asimilan a "contratos de seguro".

Como los contratos de seguro no están regulados específicamente en el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, SERFUNLLANOS ha utilizado su juicio para adoptar la presente política contable que permita preparar y presentar información financiera que sea relevante y fiable a los usuarios de los estados financieros de propósito general.

De acuerdo con el párrafo 10.6 de la NIIF Pymes, SERFUNLLANOS puede considerar la aplicación de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, como lo definió la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera.

SERFUNLLANOS entiende que la NIIF 4 – Contratos de Seguro, contiene disposiciones que se pueden tomar como referencia, a fin de definir la política contable de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los planes exequiales. Por esta razón, SERFUNLLANOS considera relevante las siguientes definiciones para el manejo contable de los planes exequiales:

 Contrato de seguro: es un contrato en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro. En este sentido, SERFUNLLANOS, en calidad de entidad emisora de planes exequiales, asume el riesgo de compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

 Evento asegurado: es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.

Como se explica en el párrafo B2 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, la incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro, razón por la cual, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

- a) si se producirá o no el evento asegurado;
- b) cuándo se producirá; o
- c) cuánto tendría que pagar la aseguradora si se produjese.

Según párrafo B2 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, la esencia del plan exequial es la incertidumbre, es decir, el momento de ocurrencia del deceso. En los planes exequiales, aunque la muerte sea cierta, el evento futuro incierto cubierto por el plan exequial es el momento de la muerte.

 Prueba de adecuación del pasivo: es una evaluación de si el valor en libros de un pasivo derivado de un contrato de seguros necesita ser incrementado (o bien disminuido), a partir de una revisión de los flujos de efectivo futuros.

En los planes exequiales, SERFUNLLANOS evalua si las obligaciones derivadas de los planes exequiales están reconocidas y razonablemente medidas.

SERFUNLLANOS, como entidad emisora de planes exequiales, debe determinar si requiere reconocer (o revertir) y medir los pasivos por la ocurrencia del evento futuro incierto, y no antes, y éste ocurrió durante la vigencia del contrato.

Alcance

En SERFUNLLANOS, la política contable denominada "Contratos de previsión exequial" comprende lo siguiente:

- Ingresos recibidos por anticipado.
- Prenecesidad.
- Provisión de osarios.
- Siniestros no avisados.
- Provisión de siniestralidad.

Ingresos recibidos por anticipado

Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como ingresos diferidos mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida y esto implica el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el importe recibido.

En SERFUNLLANOS, se reciben ingresos anticipados por dos conceptos: Venta de planes de previsión exequial; venta de servicios funerarios.

La venta de los planes de previsión exeguial puede realizarse de la siguiente manera:

Facturación mensual, de pago mensual: Se factura el valor mensual del plan de previsión, el cual da cubrimiento por el mes en curso, por lo que dicha factura de venta afecta directamente el estado de resultados, reconociendo un ingreso de actividades ordinarias.

Otros tipos de facturación según acuerdo con el cliente, facturación bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual: Se factura el valor del bimestre, trimestre, semestre o anualidad, según se pacte comercialmente con el cliente.

Una vez generada la factura de venta, el cliente cancela su valor total. El valor recibido se registra como un ingreso anticipado, ya que aún no ha transcurrido el período por el que se generó la obligación (2 meses, 3 meses, 6 meses o un año).

De manera mensual, dentro del estado de resultados, se reconoce como ingreso de actividades ordinarias, el importe correspondiente, por el mes durante el cual se dio el cubrimiento. El saldo pasivo pagado por el cliente seguirá amortizándose de manera mensual hasta agotar el período cubierto o hasta que el cliente se retire del plan y solicite la devolución del valor pagado y registrado como ingreso anticipado.

Para el cálculo SERFUNLLANOS elabora una hoja en Excel en la cual se colocan los ingresos clasificados por Mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual. Se toman los periodos superiores a un mes se calcula el valor de un mes y la diferencia se coloca como ingreso anticipado. Estos valores luego en los siguientes meses se van liberando mes a mes disminuyendo el correspondiente ingreso anticipado.

Prenecesidad

Corresponde a los pagos que SERFUNLLANOS recibe de los afiliados, a fin de que se presten los servicios exeguiales al momento de su ocurrencia.

Medición inicial

El valor de los servicios de prenecesidad que son financiados a plazos superior a 12 meses se construye con base en una tabla de amortización, teniendo en cuenta que un porcentaje del valor del contrato corresponde a administración y que al valor del contrato se adiciona la financiación utilizando la tasa de interés aprobada por la administración.

En el presente caso, SERFUNLLANOS recibe unos recursos (de los cuales la entidad puede disponer o invertir libremente) para atender en el futuro (cercano o lejano) un servicio exequial, para lo cual tendrá que disponer de liquidez o bienes que tenga reconocidos en sus activos.

Medición posterior

Como este tipo de contratos pueden terminar ejecutándose años después, suele ocurrir que el valor del pasivo inicialmente reconocido quede rezagado frente al costo del servicio, es decir, el pasivo no refleja necesariamente el valor actual de los recursos que tendrá que destinar SERFUNLLANOS para atender el servicio contratado.

De acuerdo con lo anterior, el pasivo debe adecuarse, razón por la cual deberá revisarse y actualizarse periódicamente, procurando siempre que el valor se mantenga por su valor presente. Con este propósito, es decir, para realizar la actualización, SERFUNLLANOS utilizará las tasas de incremento periódico de sus servicios, reconociendo el ajuste del pasivo como un gasto financiero.

Provisión de osarios

Dentro de los productos que ofrece SERFUNLLANOS en sus planes de previsión exequial, se contempla el derecho a un auxilio y/o prestación subsidiaria, para ser utilizado en la compra de osario o exhumación, el cual podrá ser reclamado por el cliente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que este beneficio esté contemplado en el clausulado de la oferta inicial.
- Que el destino final utilizado para depositar los restos del fallecido haya sido alguna de las opciones indicadas en el clausulado.
- Que el afiliado haya permanecido vinculado ininterrumpidamente en el plan exequial, bajo el tomador empresarial, desde la fecha de inhumación hasta el plazo de la exhumación).
- Que la reclamación se presente dentro de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de exhumación.

SERFUNLLANOS registra como provisión para este derecho el valor de 0.5 SMMLV cuando su producto es un plan empresarial.

Con base en las condiciones citadas, para el cálculo de esta provisión se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- El número de contratos de los últimos cuatro años que, a cierre de diciembre de cada año, cumplan con las condiciones citadas, para ser beneficiario de dicha prestación.
- El salario mínimo mensual legal vigente que el gobierno nacional fije para la vigencia siguiente.

SERFUNLLANOS, en su información financiera de periodos intermedios, reconocerá un valor estimado que se ajustará al final del periodo contable con el que se informa con base en el procedimiento anterior señalado.

Siniestros no avisados

SERFUNLLANOS, como entidad emisora de planes exequiales, debe reconocer y medir un pasivo, cuando estime, al momento de preparar la información financiera, según su experiencia o la información disponible, que han ocurrido los eventos asegurados cubiertos por los planes exequiales.

Para el cálculo de esta provisión se realizará una verificación histórica de los siniestros atendidos por SERFUNLLANOS sobre los desembolsos por homenajes no atendidos por condiciones especiales o por imposibilidad de prestar el servicio, ya que son estos precisamente los que SERFUNLLANOS desconoce debido a que la familia decide tomarlos con otra entidad prestadora de servicios.

Provisión de siniestralidad

De acuerdo con el párrafo 15 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, SERFUNLLANOS evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos que haya reconocido, derivados de los planes exequiales, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial.

SERFUNLLANOS realizará esta estimación basada en el cálculo actuarial provisto por un experto (actuario).

Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de previsión exequial no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

SERFUNLLANOS aplica una prueba de adecuación de los pasivos que cumple los requisitos mínimos especificados en el párrafo 16 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, por cuanto

- a) La prueba considera las estimaciones actuales de todos los flujos de efectivo contractuales (no existen flujos de efectivo conexos).
- b) Si la prueba muestra que el pasivo es inadecuado, el importe total de la diferencia se reconocerá en el resultado del periodo.

La prueba de adecuación de los pasivos que realiza SERFUNLLANOS, contempla que los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial, son aquellos que realmente implican la salida de efectivo, por tanto, son aquellos que se requerirían para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

Debido a que SERFUNLLANOS cuenta con capacidad instalada para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de planes exequiales, representada en destinos finales, hornos crematorios, salas de velación, carrozas fúnebres, entre otros, la estimación de los flujos de efectivo futuros requeridos para la adecuación

de los pasivos de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, tendrá en cuenta sólo los flujos de efectivo que se requieran, más allá de la capacidad instalada, para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

2.3.17 Impuesto a las ganancias

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto a las ganancias corriente que recae sobre SERFUNLLANOS en calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar (o recuperable) por las ganancias (o perdidas) fiscales del período (renta líquida gravable).

SERFUNLLANOS, en calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta, no reconoce impuesto a las ganancias diferido, por cuanto las cooperativas pertenecientes al Régimen Tributario Especial tributan de acuerdo con lo previsto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, esto es, tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

Esta política no aplica para otro tipo de impuestos tales como:

- a) Impuesto sobre las ventas (IVA).
- b) Impuesto de industria y comercio (ICA).
- c) Impuesto predial.
- d) Impuesto de timbre.
- e) Impuesto de vehículos.

Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el "balance fiscal" que deberá estar alineado con lo establecido en el Estatuto Tributario por el que se rige SERFUNLLANOS o la normatividad fiscal que haga sus veces.

Las cooperativas pertenecientes al Régimen Tributario Especial tributan de acuerdo con lo previsto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, esto es, tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Al pertenecer al régimen indicado, SERFUNLLANOS determina su beneficio neto o excedente de acuerdo con la legislación cooperativa, lo que implica que no se presenten diferencias entre la información registrada en los estados financieros y la reflejada en la declaración de Renta

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa impositiva aplicable según la normatividad tributaria que rige a SERFUNLLANOS.

2.3.18 Clasificación de los instrumentos de patrimonio como pasivos o como patrimonio

Definiciones

Patrimonio es la participación residual en los activos de SERFUNLLANOS, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un pasivo es una obligación presente de SERFUNLLANOS, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, SERFUNLLANOS espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de SERFUNLLANOS, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de SERFUNLLANOS, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Aportes sociales en cooperativas

Los aportes sociales en entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- a) la entidad cooperativa tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de los aportes de los asociados, o
- b) el rescate está incondicionalmente prohibido por las leyes nacionales, por el reglamento o por los estatutos de la entidad cooperativa.

Así las cosas, SERFUNLLANOS presentará como patrimonio el denominado capital mínimo e irreducible definidos en los estatutos.

Capitalización de utilidades o emisiones gratuitas

Una capitalización de utilidades o una emisión gratuita (conocida algunas veces como dividendo en forma de aportes sociales) consiste en la entrega de nuevos aportes sociales o revalorización de los mismos.

Como la capitalización de utilidades o revalorización de aportes no cambian el patrimonio total, SERFUNLLANOS reclasificará los valores dentro del patrimonio como lo requiera las normas legales.

2.3.19 Ingresos de actividades ordinarias

En la presente política contable se establecen las reglas para el reconocimiento de los ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no SERFUNLLANOS para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos (o similares).

SERFUNLLANOS medirá los ingresos al valor razonable del pago recibido o por recibir (bien efectivo otro tipo de activos). El valor razonable de la cuantía, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por SERFUNLLANOS.

SERFUNLLANOS incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y los que tenga pendientes de recibir, por su cuenta propia.

SERFUNLLANOS excluirá de los ingresos todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

En una relación de agencia, y siempre que actúe como tal, SERFUNLLANOS incluirá en los ingresos solo el valor de su comisión. En consecuencia, los valores que reciba por cuenta del principal no son ingresos de SERFUNLLANOS.

2.3.20 Costos por préstamos

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que SERFUNLLANOS incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la política contable de Arrendamientos.
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses y no del capital del préstamo.

SERFUNLLANOS reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. En ningún caso se reconocerán como costo de activos.

2.3.21 Estados financieros consolidados y separados

A excepción de lo permitido o requerido, SERFUNLLANOS presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus inversiones en subordinadas (entidades controladas) de acuerdo con lo establecido en la NIIF Pymes. Los estados financieros consolidados incluirán todas las subordinadas (o controladas) de SERFUNLLANOS.

2.3.22 Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con SERFUNLLANOS.

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con SERFUNLLANOS si esa persona:
 - (i) es un miembro del personal clave de la gerencia de SERFUNLLANOS o de una controladora de SERFUNLLANOS;
 - (ii) ejerce control o control conjunto sobre SERFUNLLANOS; o
 - (iii) ejerce influencia significativa sobre SERFUNLLANOS, o tiene poder de voto significativo en ella.

Los familiares cercanos a la persona son los miembros de la familia de quienes podría esperarse que influyan sobre esa persona, o que esa persona sea influida por ellos, en sus relaciones con SERFUNLLANOS, incluyendo:

- (a) los hijos de esa persona y el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad;
- (b) los hijos del cónyuge de esa persona o persona con análoga relación de afectividad; y
- (c) personas dependientes de esa persona o el cónyuge de esa persona, o persona con análoga relación de afectividad.
- b) Otra entidad está relacionada con SERFUNLLANOS si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
 - (i) La otra entidad y SERFUNLLANOS son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada controladora, subordinada y otras subordinadas de la misma controladora son partes relacionadas entre sí).
 - (ii) Una de las entidades (la otra entidad o SERFUNLLANOS) es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
 - (iii) Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera entidad.
 - (iv) Una de las entidades (la otra entidad o SERFUNLLANOS) es un negocio conjunto de una tercera entidad, y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - (v) La otra entidad es un plan de beneficios post-empleo de los trabajadores de SERFUNLLANOS o de una entidad que sea parte relacionada de ésta.
 - (vi) La otra entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
 - (vii) Una persona identificada en (a)(i) tiene poder de voto significativo en la otra entidad.

- (viii) Una persona identificada en (a)(ii) tiene influencia significativa sobre la otra entidad, o tiene poder de voto significativo en esa otra entidad.
- (ix) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, tiene influencia significativa sobre la otra entidad o poder de voto significativo en ella, y control conjunto sobre SERFUNLLANOS.
- (x) Un miembro del personal clave de la gerencia de la otra entidad o de una controladora de la otra entidad, o un familiar cercano a ese miembro, ejerce control o control conjunto sobre SERFUNLLANOS o tiene poder de voto significativo en ella.

Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, SERFUNLLANOS evaluará la esencia de la relación, y no solamente su forma legal.

Bajo estas definiciones SERFUNLLANOS considera personal clave, a la gerencia general (principal y suplente), los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y las personas de segundo nivel, dependientes de la gerencia general. SERFUNLLANOS revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total.

Igualmente, SERFUNLLANOS reconoce como partes relacionadas las entidades que cumplen con las siguientes características:

En la cuales tiene inversiones y a su vez es parte del Consejo de Administración; Las entidades que tienen aportes en SERFUNLLANOS y, las entidades subordinadas donde SERFUNLLANOS es controlante.

2.3.23 Fondos sociales

SERFUNLLANOS en atención a su naturaleza como entidad Cooperativa, apropia anualmente de sus excedentes, de acuerdo con la Ley 79 de 1988 en los artículos 54 y 56, la constitución del Fondo de educación y el Fondo de Solidaridad.

Las erogaciones de estos Fondos se ejecutan de acuerdo con cada uno de los reglamentos aprobados por el Consejo de Administración.

2.3.24 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Existen dos tipos de hechos:

- a) los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa, que son los hechos que implican ajuste, y
- b) los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa, que son los hechos que no implican ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

SERFUNLLANOS considerará como fecha de autorización de emisión de los estados financieros la fecha en que el gerente general y el contador los firman y los entregan formalmente al revisor fiscal para su revisión final, según lo establecido en la ley 222. La entrega podrá hacerse mediante un memorando formal, o a través de correo electrónico.

NOTA 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes en efectivo lo componen las cuentas de caja, bancos e inversiones temporales (encargos fiduciarios a la vista) y CDT con vencimiento hasta 90 días.

Los valores en caja corresponden a saldos en libros de caja general y caja menor, sobre los cuales se hacen arqueos periódicos. Los saldos en bancos están debidamente conciliados y no presentan ninguna restricción.

	AÑO 2021	AÑO 2020
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 211,571,997	\$ 291,146,075
CAJA GENERAL	\$ 29,654,423	\$ 20,046,930
CAJA MENOR	\$ 2,100,000	\$ 2,100,000
BANCOS COMERCIALES	\$ 174,942,467	\$ 189,321,191
ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	\$ 4,875,107	\$ 79,647,153
FONDOS ADMINISTRADOS POR FIDUCIARIAS	\$ 0	\$ 30,801

NOTA 4. Inventarios

Los Inventarios son activos que cumplan con las siguientes características:

- a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición

SERFUNLLANOS medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Como los inventarios de SERFUNLLANOS, en estricto sentido no están para la venta en el mercado, el precio de venta de los inventarios será el mismo costo. Conforme a lo anterior, no se requiere reconocer provisión alguna, salvo que se disponga de inventarios para su venta al público y, por tal razón, no se incorporan en los servicios vendidos.

Costo de los inventarios

SERFUNLLANOS incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Fórmulas de cálculo del costo

SERFUNLLANOS medirá el costo de los inventarios utilizando el método costo promedio ponderado, fórmula que se utilizará para todos los inventarios.

El importe total en libros, al inicio y final del periodo informado, con las compras y usos se presentan a continuación:

Descripción	Saldo anterior	Entradas	Usos (costo)	Saldo final
CUADRO HOMENAJE ARTE	\$ 1,846,769	\$ 82,985	\$ 184,677	\$ 1,745,077
BONOS SAVIME Y BONSAI	\$ 3,725,508	\$ 134,000	\$ 2,272,893	\$ 1,586,615
ACCESORIOS	\$ 0	\$ 6,038,976	\$ 2,469,575	\$ 3,569,401
BAUL DEL DUELO	\$ 603,900	\$ 315,000	\$ 570,000	\$ 348,900
CIRIO RECORDATORIO	\$ 1,560,000	\$ 0	\$ 1,160,000	\$ 400,000
COFRES	\$ 214,532,827	\$ 1,051,617,451	\$ 1,011,830,120	\$ 254,320,157
COFRES EN ARRIENDO	\$ 8,020,336	\$ 21,379,184	\$ 20,613,752	\$ 8,785,769
SOLUCIONES EN ARRIENDO	\$ 115,275,015	\$ 508,996,471	\$ 464,904,179	\$ 159,367,309
TOTAL	\$ 345,564,355	\$ 1,588,564,067	\$ 1,504,005,196	\$ 430,123,227

Al final del periodo del que se informa el valor en libros del inventario no presentó deterioro pues el valor neto de realización es igual o mayor al valor en libros registrado. Igualmente, tampoco se presenta saldo de inventarios pignorados en garantía de pasivos.

NOTA 5. Deudores por prestación de servicios

Cartera de servicios funerarios y planes exequiales:

La cartera está dividida en dos grupos: Cartera por homenajes funerarios y Cartera por planes exequiales la cual incluye la cartera de canasta

(1) Cartera de Homenajes Funerarios:

La cartera por homenajes funerarios es aquella colocada en Empresas de Convenio de la red olivos, convenios con otras funerarias o empresas de venta de previsión exequial, servicios respaldados por seguros obligatorios (soat), auxilios pensionales con Colpensiones y algunos a particulares.

Homenajes	2021	2020
Vigente	\$ 563,534,324	\$ 633,440,638
Vencida 91 a 180 días	\$ 10,871,400	\$ 8,894,485
Vencida 181 a 360 días	\$ 5,386,475	\$ 55,744,263
Vencida más de 360 días	\$ 11,385,270	\$ 14,378,661
Sub total	\$ 591,177,469	\$ 712,458,047
Deterioro	-\$ 16,434,060	-\$ 14,715,776
Total Homenajes	\$ 574,743,409	\$ 697,742,271

(2) Cartera de Planes Exequiales:

Serfunllanos coloca planes exequiales tanto a particulares como a sus asociados donde se clasifica en planes individuales, planes grupo y planes grupo por recaudo.

Planes exequiales	2021	2020
Vigente	\$ 903,118,888	\$ 657,168,443
Vencida 91 a 180 días	\$ 120,114,218	\$ 88,078,162
Vencida 181 a 360 días	\$ 26,379,191	\$ 30,021,415
Vencida más de 360 días	\$ 0	\$ 8,034,812
Sub total	\$ 1,049,612,296	\$ 783,302,833
Deterioro	-\$ 160,454,554	-\$ 44,502,845
Total Homenajes	\$ 889,157,742	\$ 738,799,987

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidos en la fecha en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

Deterioro de valor

Al final de cada período trimestral sobre el que se informa, SERFUNLLANOS, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de la cartera generada por los servicios funerarios

Se reconocerá el deterioro de valor de acuerdo al plazo establecido, teniendo en cuenta la fecha de radicado en las entidades a las cuales se les cobrara el servicio funerario; y cuando exista evidencia del hecho, se reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor con cargo a resultados.

En cuanto a la cartera de planes exequiales mensualmente se hace la evaluación objetiva de la cartera la cual consiste en tomar, de un informe de cartera con corte al mes que se evalúa, aquellos que tienen una mora superior a 75 días y, con estos casos se reconoce el deterioro de valor.

Castigo de Cartera

En cuanto a castigo de cartera se efectuó un castigo de cartera por \$27.736.935 aprobado por el consejo de directores según acta número 337 del 15 de diciembre de 2021.

NOTA 6. Cuentas por cobrar - otras

Comprende las demás cuentas por cobrar diferente a la cartera de homenajes o de planes exequiales.

Su saldo está representado así:

CUENTAS POR COBRAR - OTRAS	2021	2020
ADELANTOS AL PERSONAL	\$ 8,277,214	\$ 25,282,074
ACTIVOS FISCALES-ANTICIPOS DE IMPUESTOS	\$ 4,847,382	\$ 5,007,935
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 23,648,986	\$ 46,339,998
Sub Total	\$ 36,773,582	\$ 76,630,006
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 2,426,373,228	\$ 131,421,206
Total	\$ 2,463,146,810	\$ 208,051,212

En la cuenta de otros activos no financieros-anticipos y avances para el año 2021, como cifra representativa registra el anticipo por \$1.800 millones de pesos entregado a la empresa Promotora del Llano SA en la compra de cesión de planes exequiales.

NOTA 7. Propiedad, planta y equipo

Bases de medición

Medición inicial: SERFUNLLANOS medirá inicialmente las propiedades, planta y equipo, al costo, el cual comprenderá:

- ✓ el precio de adquisición;
- ✓ honorarios legales y de intermediación;
- ✓ aranceles de importación e impuestos indirectos recuperables;
- ✓ los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista;

✓ la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Desembolsos no incluidos como costo de las propiedades, planta y equipo:

- ✓ descuentos comerciales y rebajas,
- ✓ costos por préstamos (intereses de préstamos).

Medición posterior: SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipo, posterior a su reconocimiento, bajo el modelo del costo.

Modelo del costo: El modelo del costo implica que SERFUNLLANOS medirá un elemento de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipos por el modelo del costo excepto por los terrenos y edificaciones, los cuales se medirán por el modelo de revaluación, así:

Modelo de revaluación: El modelo de revaluación implica que SERFUNLLANOS mida los terrenos y edificaciones por su valor razonable (siempre que este pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado) que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Métodos de depreciación utilizados

SERFUNLLANOS aplicará el método de depreciación que mejor refleje el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo. En ese sentido, SERFUNLLANOS depreciará los activos aplicando el método lineal. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del periodo (gasto).

Vidas útiles

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	20 - 100	0%
Muebles y enseres	2 - 20	0%
Equipo de oficina	2 - 20	0%
Equipo de cómputo	2 - 10	0%
Equipo de comunicación	2 - 10	0%
Equipo de velación	2 - 10	0%
Vehículos	3 - 25	0%
Mejoras en bienes de propiedad ajena	A la duración del contrato	0%

Importe bruto en libros y la depreciación acumulada al inicio y final periodo sobre el que se informa:

Importe con la depreciación acumulada en totales:

Ddescripción	Saldo al inicio	Adiciones, compras o retiros	Saldo al final
TERRENOS	\$ 11,994,391,000	\$ 0	\$ 11,994,391,000
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 177,883,637	-\$ 88,941,819	\$ 88,941,818
MEJORAS EN BIENES AJENOS	\$ 525,660,607	\$ 41,966,230	\$ 567,626,837
EDIFICACIONES	\$ 5,246,548,609	\$ 245,848,747	\$ 5,492,397,356
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1,164,588,509	\$ 36,776,484	\$ 1,201,364,993
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 294,106,952	\$ 37,954,726	\$ 332,061,678
VEHICULOS	\$ 705,259,135	\$ 147,087,940	\$ 852,347,075
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 666,956,335	\$ 61,889,719	\$ 728,846,054
Sub Total	\$ 20,775,394,785	\$ 482,582,027	\$ 21,257,976,812
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 2,652,343,815	\$ 0	-\$ 3,162,077,822
TOTAL	\$ 18,123,050,970	\$ 482,582,027	\$ 18,095,898,990

Importe con depreciación acumulada discriminada por componente:

Descripción	Saldo al inicio	Adiciones, compras o retiros	Depreciación acumulada	Saldo al final
TERRENOS	\$ 11,994,391,000	\$ 0	\$ 0	\$ 11,994,391,000
CONSTRUCCIONES O MONTAJES EN	\$ 177,883,637	-\$ 88,941,819	\$ 0	\$ 88,941,818
MEJORAS EN BIENES AJENOS	\$ 525,660,607	\$ 41,966,230	-\$ 370,044,164	\$ 197,582,673
EDIFICACIONES	\$ 5,246,548,609	\$ 245,848,747	-\$ 755,576,628	\$ 4,736,820,728
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1,164,588,509	\$ 36,776,484	-\$ 768,124,055	\$ 433,240,938
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 294,106,952	\$ 37,954,726	-\$ 266,688,535	\$ 65,373,144
VEHICULOS	\$ 705,259,135	\$ 147,087,940	-\$ 594,931,312	\$ 257,415,763
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 666,956,335	\$ 61,889,719	-\$ 406,713,128	\$ 322,132,926
TOTALES	\$ 20,775,394,785	\$ 482,582,027	-\$ 3,162,077,822	\$ 18,095,898,990

Conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo que se informa:

Descripción	Saldo al inicio	Compras	Retiros	Deprec acumulada	Saldo final
TERRENOS	\$ 11,994,391,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11,994,391,000.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 177,883,637	\$ 0	\$ 88,941,819	\$ 0	\$ 88,941,818.00
MEJORAS EN BIENES AJENOS	\$ 525,660,607	\$ 41,966,230	\$ 0	-\$ 370,044,164	\$ 197,582,672.88
EDIFICIOS	\$ 5,246,548,609	\$ 245,848,747	\$ 0	-\$ 755,576,628	\$ 4,736,820,728.33
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1,164,588,509	\$ 36,785,285	\$ 8,801	-\$ 768,124,055	\$ 433,240,938.12
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 294,106,952	\$ 44,030,540	\$ 6,075,814	-\$ 266,688,535	\$ 65,373,143.73
VEHICULOS	\$ 705,259,135	\$ 147,088,060	\$ 120	-\$ 594,931,312	\$ 257,415,763.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 666,956,335	\$ 61,892,503	\$ 2,784	-\$ 406,713,128	\$ 322,132,926.02
TOTALES	\$ 20,775,394,785	\$ 577,611,365	\$ 95,029,338	-\$ 3,162,077,822	\$ 18,095,898,990

Conciliación depreciación:

Descripción	Saldo al inicio	Deprec acumulada al inicio	Deprec Gasto	Deprec acumulada al final	Movimiento	Saldo final
TERRENOS	\$ 11,994,391,000	\$0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 11,994,391,000
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 177,883,637	\$0	\$0	\$ 0	-\$ 88,941,819	\$ 88,941,818
MEJORAS EN BIENES AJENOS	\$ 525,660,607	-\$ 302,788,192	\$ 67,255,972	-\$ 370,044,164	\$ 41,966,230	\$ 197,582,673
EDIFICIOS	\$ 5,246,548,609	-\$ 622,891,072	\$ 132,685,556	-\$ 755,576,628	\$ 245,848,747	\$ 4,736,820,728
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1,164,588,509	-\$ 641,484,075	\$ 126,639,980	-\$ 768,124,055	\$ 36,776,484	\$ 433,240,938
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 294,106,952	-\$ 236,728,620	\$ 29,959,915	-\$ 266,688,535	\$ 37,954,726	\$ 65,373,144
VEHICULOS	\$ 705,259,135	-\$ 520,383,267	\$ 74,548,045	-\$ 594,931,312	\$ 147,087,940	\$ 257,415,763
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 666,956,335	-\$ 328,068,589	\$ 78,644,539	-\$ 406,713,128	\$ 61,889,719	\$ 322,132,926
TOTALES	\$ 20,775,394,785	-\$ 2,652,343,815	\$ 509,734,007	-\$ 3,162,077,822	\$ 482,582,027	\$ 18,095,898,990

Al final y durante el periodo sobre el que se informa no se presentaron perdidas por deterioro del valor reconocidas.

Tampoco se presenta compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Pignoración o garantías

SERFUNLLANOS presenta garantía de hipoteca en primer grado con cuantía indeterminada sobre créditos adquiridos con el BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL, con los siguientes activos:

- ✓ Lote parque cementerio en San José del Guaviare
- ✓ Edificio Avenida 40 en Villavicencio -Meta

NOTA 8. Intangibles

Medición inicial:

SERFUNLLANOS medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Medición posterior:

SERFUNLLANOS medirá los activos intangibles posteriores a su reconocimiento al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La vida útil estimada:

✓ Licencias
 ✓ Programa (Software)
 ✓ Plusvalía
 Entre 2 y 5 años.
 Entre 1 y 10 años.
 Entre 5 y 10 años.

✓ Si Serfunllanos no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, supondrá que la vida útil es, a lo sumo, de diez años.

Método de amortización utilizado:

Serfunllanos amortizará por el método de línea recta los activos intangibles reconocidos

Partidas en el estado de resultados de amortización de intangibles

Al cierre del ejercicio 2021 se cargó a resultados por concepto de amortizaciones de intangibles la suma de \$113.096.006.

Conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo que se informa:

Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Gasto)	Saldo final
ADQUISICION BASES CLIENTES/CESION PLANES	\$ 481,523,999	\$0	\$ 66,345,599	\$ 415,178,400
PROGRAMA KARING SOFTWARE SOLUCIONES	\$ 26,108,056	\$0	\$ 8,951,333	\$ 17,156,722
OTRAS LICENCIAS SOFWARE	\$ 8,159,580	\$ 50,444,023	\$ 37,799,074	\$ 20,804,529
TOTALES	\$ 515,791,635	\$ 50,444,023	\$ 113,096,006	\$ 453,139,652

Para las cesiones de planes y el software karing la vida útil definida es de 10 años; para las otras licencias de software 1 año. El método de amortización aplicado es el de línea recta.

Conciliación amortización acumulada:

Descripción	Saldo inicial	Amortización acumulada inicial	Movimiento	Amortización acumulada Final	Saldo final
ADQUISICION BASES CLIENTES/CESION PLANES	\$ 663,456,000	-\$ 181,932,001	-\$ 66,345,599	-\$ 248,277,600	\$ 415,178,400
PROGRAMA KARING SOFTWARE SOLUCIONES	\$ 89,513,333	-\$ 63,405,277	-\$ 8,951,333	-\$ 72,356,611	\$ 17,156,722
OTRAS LICENCIAS SOFWARE	\$ 135,558,559	-\$ 127,398,979	\$ 12,644,949	-\$ 165,198,052	\$ 20,804,529
TOTALES	\$ 888,527,892	-\$ 372,736,257	-\$ 62,651,983	-\$ 485,832,263	\$ 453,139,652

NOTA 9. Inversiones

Política contable para reconocer sus participaciones

Evaluación: Serfunllanos como punto de partida, evalúa la participación que se posee en el acuerdo. A continuación, se presenta una tabla de clasificación basada en el % de participación y la presunción de control que esta otorga normalmente:

Se debe revisar si existe algún documento o acuerdo verbal en el que se haya estipulado que SERFUNLLANOS posea un grado de control diferente al que le otorgan su participación.

% participación	Presunción de control	Clasificación
Más del 50%	Control	Controlada
50% - 50%	Control conjunto	Acuerdo conjunto
Entre el 20% y menos del 50%	Influencia significativa	Inversión en asociada
Menos del 20%	Ningún tipo de control	Instrumento financiero

Medición:

Serfunllanos mide todas sus inversiones en asociadas y en negocios conjuntos, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Para las inversiones en controladas (subsidiarias) utiliza el método de la participación patrimonial. Serfunllanos por las inversiones que posee en controladas (subsidiarias) elabora estados financieros separados y estados financieros consolidados.

Importe en libros:

Importe en libros totales de las inversiones:

TOTALES INVERSIONES	Saldo inicial reexpresado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$ 351,420,990	\$ 351,420,990	\$ 12,137,034	\$ 0	\$ 363,558,024
INERSIONES EN ASOCIADAS	\$ 90,042,268	\$ 90,042,268	\$ 0	\$ 0	\$ 90,042,268
INVERSIONES EN CONTROLADAS (SUBSIDIARIAS)	\$ 3,429,877,890	\$ 3,716,920,478	\$ 2,109,346,798	\$ 32,966,657	\$ 5,793,300,619
TOTALES	\$ 3,871,341,148	\$ 4,158,383,736	\$ 2,121,483,832	\$ 32,966,657	\$ 6,246,900,911

INVERSIONES	Saldo inicial reexpresado	Saldo inicial sin reexpresión	Entradas	Salidas	Saldo final
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO					
UNION DE COOPERATIVAS DEL META Y LOS LLANOS	\$ 6,821,257	\$ 6,821,257	\$ 654,934	\$ 0	\$ 7,476,191
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 272,512,798	\$ 272,512,798	\$ 1,362,564	\$ 0	\$ 273,875,362
COOPCENTRAL	\$ 65,206,462	\$ 65,206,462	\$ 10,000,000	\$ 0	\$ 75,206,462
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONGENTE	\$ 163,464	\$ 163,464	\$ 12,676	\$ 0	\$ 176,140
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDI	\$ 6,717,008	\$ 6,717,008	\$ 106,860	\$ 0	\$ 6,823,868
SUB TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PA	\$ 351,420,990	\$ 351,420,990	\$ 12,137,034	\$ 0	\$ 363,558,024
INVERSIONES EN ASOCIADAS					
FUNERALES INTEGRALES SAS	\$ 150,000,000	\$ 150,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 150,000,000
(-) Deterioro	-\$ 59,957,732	-\$ 59,957,732	\$ 0	\$ 0	-\$ 59,957,732
SUB TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	\$ 90,042,268	\$ 90,042,268	\$ 0	\$ 0	\$ 90,042,268
INVERSIONES EN CONTROLADAS (SUBSIDIARIAS)					
AGENCIA DE SEGUROS LOS OLIVOS	\$ 68,320,382	\$ 19,800,000	\$ 5,362,200		\$ 25,162,200
PARQUE CEMENTERIO VILLAVICENCIO S.A.S	\$ 3,361,557,508	\$ 3,697,120,478	\$ 2,103,984,598	\$ 32,966,657	\$ 5,768,138,419
SUBTOTAL INVERSIONES EN CONTROLADAS (SUBSI	\$ 3,429,877,890	\$ 3,716,920,478	\$ 2,109,346,798	\$ 32,966,657	\$ 5,793,300,619
TOTAL INVERSIONES	\$ 3,871,341,148	\$ 4,158,383,736	\$ 2,121,483,832	\$ 32,966,657	\$ 6,246,900,911

Importe en libros discriminado de inversiones en Instrumentos de Patrimonio:

OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	Saldo inicial	Capitalización (inversión)	Dividendos (1)	Saldo Final
UNION DE COOPERATIVAS DEL META Y LOS LLANOS	\$ 6,821,257	\$ 545,112	\$ 109,822	\$ 7,476,191
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 272,512,798		\$ 1,362,564	\$ 273,875,362
COOPCENTRAL	\$ 65,206,462	\$ 10,000,000	\$ 0	\$ 75,206,462
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONGENTE	\$ 163,464		\$ 12,676	\$ 176,140
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDI	\$ 6,717,008		\$ 106,860	\$ 6,823,868
TOTALES	\$ 351,420,990	\$ 10,545,112	\$ 1,591,922	\$ 363,558,024

⁽¹⁾ Dividendos o participaciones reconocidos en el ingreso

Importe en libros discriminado de inversiones en Asociadas:

INVERSIONES EN ASOCIADAS	Saldo inicial	Capitalización (inversión)	Dividendos (1)	Saldo Final
FUNERALES INTEGRALES SAS	\$ 150,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 150,000,000
(-) Deterioro	-\$ 59,957,732	\$ 0	\$ 0	-\$ 59,957,732
TOTALES	\$ 90,042,268	\$ 0	\$ 0	\$ 90,042,268

⁽¹⁾ Dividendos o participaciones reconocidos en el ingreso

Importe en libros discriminado en Inversiones en Controladas (Subsidiarias):

INVERSIONES EN CONTROLADAS (SUBSIDIARIAS)	Saldo inicial	Valoración (1)	Valoración (2)	Saldo Final
AGENCIA DE SEGUROS LOS OLIVOS	\$ 19,800,000	\$ 3,564,741	\$ 1,797,459	\$ 25,162,200
TOTALES	\$ 19,800,000	\$ 3,564,741	\$ 1,797,459	\$ 25,162,200

⁽¹⁾ Valoración de la inversión reconocida en la cuenta patrimonial resultados de ejercicios anteriores (inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial)

⁽²⁾ Valoración de la inversión reconocida en el ingreso (inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial)

INVERSIONES EN CONTROLADAS (SUBSIDIARIAS)	Saldo inicial	Capitalización	Valoración (1)	Pérdidas (2)	Saldo Final
PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS SAS	\$ 3,697,120,478	\$ 2,097,000,000	\$ 6,984,598	\$ 32,966,657	\$ 5,768,138,419
TOTALES	\$ 3,697,120,478	\$ 2,097,000,000	\$ 6,984,598	\$ 32,966,657	\$ 5,768,138,419

⁽¹⁾ Valoración de la inversión reconocida en la cuenta patrimonial resultados de ejercicios anteriores (inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial)

⁽²⁾ Pérdidas por valoración de la inversión reconocida en el gasto financiero (inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial)

TOTALES INVERSIONES EN CONTROLADAS (SUBSIDIARIA)	Saldo inicial reexpresado	Saldo inicial	Capitalizaciones	Movimientos (1)	Saldo Final
AGENCIA DE SEGUROS LOS OLIVOS	\$ 68,320,382	\$ 19,800,000	\$0	\$ 5,362,200	\$ 25,162,200
PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS SAS	\$ 3,361,557,508	\$ 3,697,120,478	\$ 2,097,000,000	-\$ 25,982,059	\$ 5,768,138,419
TOTALES	\$ 3,429,877,890	\$ 3,716,920,478	\$ 2,097,000,000	-\$ 20,619,859	\$ 5,793,300,619

⁽¹⁾ Contabilizaciones por el método de participación patrimonial

NOTA 10. Otros activos

En otros activos se registran los valores diferidos de los diferentes seguros para protección de los activos de la entidad. Entre otros los seguros que adquiere Serfunllanos son: Seguro todo riesgo para vehículos, seguro de incendio y terremoto para propiedades, póliza de transporte de valores, manejo y responsabilidad civil.

SEGUROS	AÑO 2021	AÑO 2020
SALDO INICIAL	\$ 30,525,976	\$ 32,938,691
CARGOS	\$ 67,140,313	\$ 95,830,083
AMORTIZACIONES	\$ 65,718,819	\$ 98,242,798
SALDO FINAL	\$ 31,947,470	\$ 30,525,976

NOTA 11. Obligaciones financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y Cooperativas; esto, por la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito para ser aplicadas a fines específicos.

Políticas contables para el reconocimiento y medición de los intereses y costos financieros sobre las obligaciones financieras: El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Comisiones posteriores (diferentes a las iniciales): comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución del crédito. Estas se miden por el valor acordado entre las partes y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo, reconociéndose en una subcuenta contable.
- b) Intereses sobre la deuda: los intereses sobre la deuda se reconocen como gasto financiero
- c) Se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera u otro tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo.
- d) Otros gastos financieros: cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las mencionadas anteriormente, serán reconocidos como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

Discriminación de los créditos:

ENTIDAD	Fecha Inicial	Valor inicial	Fecha Final	Р	P Gracia	Plazo	Tasa	Saldo Final a 31- dic-2021
Banco de Occidente	9-dic-21	\$ 1,000,000,000	9-dic-24	36	6	36	IBR + 4	\$ 1,007,947,217
Sub Total Banco de Od	Sub Total Banco de Occidente							\$ 1,007,947,217
Coorinoquia \$150	25-feb-19	\$ 200,000,000	25-feb-23	14	0	48	10.00%	\$ 66,412,301
Sub Total Coorinoquia								\$ 66,412,301
Coopcentral \$1460	21-dic-16	\$ 1,460,000,000	21-dic-26	61	12	120	DTF + 6.5	\$ 867,130,586
Coopcentral \$3600	18-sep-17	\$ 3,600,000,000	18-sep-27	70	12	120	DTF + 6.5	\$ 2,033,890,077
Coopcentral \$300	18-may-18	\$ 300,000,000	18-may-23	17	0	60	DTF + 5	\$ 105,314,324
Coopcentral \$2485	28-sep-18	\$ 2,485,000,000	28-sep-28	70	12	120	DTF + 6.5	\$ 1,498,775,699
Coopcentral \$300	26-sep-19	\$ 300,000,000	26-sep-24	33	0	60	DTF + 5	\$ 185,136,945
Coopcentral \$3355	22-oct-20	\$ 3,355,120,478	22-oct-27	71	12	84	DTF + 6	\$ 3,267,674,779
Coopcentral \$400	2-jul-21	\$ 400,000,000	2-jul-28	79	12	84	DTF + 4.75	\$ 402,044,000
Coopcentral \$1697	23-ago-21	\$ 1,697,000,000	23-ago-28	81	12	84	DTF + 4.25	\$ 1,699,022,730
Coopcentral \$1200	6-dic-21	\$ 1,200,000,000	6-dic-28	84	12	84	DTF + 4.25	\$ 1,200,000,000
Sub Total Coopcentral							\$ 11,258,989,140	
TOTALES								\$ 12,333,348,658

Garantías:

SERFUNLLANOS presenta garantía de hipoteca en primer grado con cuantía indeterminada sobre créditos adquiridos con el BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL, con los siguientes activos:

- ✓ Lote parque cementerio en San José del Guaviare
- ✓ Edificio Avenida 40 en Villavicencio -Meta

Gestión para controlar los riesgos en tasas de interés y cualquier otro compromiso relacionado con las obligaciones financieras:

La Gerencia en conjunto con la Dirección Contable y Financiera desarrollan constantemente monitoreos de tasas de interés con los bancos para propuestas de mejora en ellas. Igualmente, en el momento de solicitar un crédito se hace toda la gestión juiciosa comparativa de tasas, plazos, garantías y demás factores que influyen en este proceso.

Compromisos adquiridos para recibir nuevos créditos:

Para el año 2022 se proyectó adquirir un crédito por \$1.697 millones para inversión en la Sociedad Parque Serfunllanos Los Olivos SAS con el objetivo de continuar con las operaciones de construcción en el mismo parque.

NOTA 12. Cuentas por pagar

Registra el saldo de las obligaciones con acreedores por el suministro de bienes y servicios; al igual, registra otras obligaciones como la retención en la fuente por renta, retención e impuesto de industria y comercio, retenciones de nómina para el pago de seguridad social y otras obligaciones diversas.

Reconocimiento y medición inicial:

Las cuentas por pagar deben ser reconocidos en el momento en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

El monto a reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por área comercial y los acuerdos contractuales con cada tercero.

PROVEEDORES -COSTOS Y G P. PAGAR	2021	2020
PASIVOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES CONJUNTAS (1)	\$ 29,056,605	\$ 126,183,462
PROVEEDORES-COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (2)	\$ 845,225,443	\$ 494,308,874
TOTALES	\$ 874,282,048	\$ 620,492,335
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	2021	2020
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR	\$ 116,474,000	\$ 95,683,000
RETENCION EN LA FUENTE (3)	\$ 53,283,829	\$ 35,492,731
TOTALES	\$ 169,757,829	\$ 131,175,731
PASIVO POR BENEFICIO A EMPLEADOS	2021	2020
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA (4)	\$ 99,731,868	\$ 126,165,162
TOTALES	\$ 99,733,889	\$ 126,167,182

- (1) Registra el valor por pagar por el Convenio de explotación del horno crematorio con el Parque Cementerio Jardines de la Esperanza. Este convenio consiste en el desarrollo de operaciones relacionadas con las cremaciones de cuerpos y restos humanos. El horno se encuentra ubicado en el parque cementerio Jardines de la Esperanza y se compone físicamente de un horno crematorio (máquina), la construcción o bodega donde se ubica el horno, una capilla y unos elementos tecnológicos y mecánicos adicionales para la operación del horno. El socio gestor del convenio es Serfunllanos quien desarrolla toda la operación de ventas, mantenimientos, diligencias de licencias, manejo de personal, liquidación de nóminas, pagos a proveedores y proceso contable del convenio. Jardines de la Esperanza es el socio estratégico que dispuso del lote para la explotación del horno. Las utilidades o excedentes del convenio se dividen en partes iguales, esto es, 50% para cada uno de los partícipes. Se hacen cortes mensuales, se generan los informes y las dos gerencias se reúnen en un comité para presentar las cifras y demás temas relacionados, los cuales quedan consignados en actas suscritas por las partes.
- (2) Registra los costos y gastos por pagar generados en el desarrollo de las operaciones, esto es, cuentas por pagar de flores, carrozas, buses, cofres, gastos por servicios públicos, gastos de mantenimientos, entre otros. En los proveedores se registra los valores por pagar por concepto de servicios funerarios autorizados por convenio de la red los olivos y con otras funerarias. En diversos se registra la cuenta por pagar con la Agencia de Seguros por las transacciones que se desarrollan en el giro normal del negocio al igual que otras cuentas por pagar varias.
- (3) Registra las retenciones en el impuesto de renta y en el impuesto de industria y comercio, establecidos en las normas tributarias de ámbito nacional y de ámbito regional. Igualmente registra el impuesto consolidado de industria y comercio por cada una de las sedes.
- (4) Registra el valor por pagar de las retenciones para aportes parafiscales y de seguridad social sobre la nómina de empleados.

NOTA 13. Fondos sociales

Registra el saldo del fondo de Solidaridad y de educación creados bajo los parámetros del art. 54 de la Ley 79 de 1988 según los lineamientos de la Circular básica contable y financiera 004/2008, en concordancia con el art. 19-4 del actual estatuto tributario. Dichos fondos fueron constituidos y ejecutados durante el respectivo año.

SALDOS FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD CON CORTE A 31-DIC-2021

FONDO DE EDUCACIÓN	Valores \$
SALDO INICIAL al 01-ene-2021	\$ 0
AUMENTO FONDO CON DISTRIBUCIÓN EN ASAMBLEA 17-marzo-2021	\$ 22,060,105
TRIBUTO A LA DIAN	-\$ 14,339,068
AUXILIO EDUCATIVO FONDO DE EDUCACION (MAESTRIA-GESTION AM	-\$ 1,500,000
CAPACITACIÓN EN SERVICIO DE FORMACION AL TALENTO HUMANO "(-\$ 1,800,000
CAPACITACIÓN CONTABLE EN LA APLICACION DE NIIF ACEPTADAS EN	-\$ 4,421,037
SALDO DEL FONDO al 31 -dic -2021	\$ 0

FONDO DE SOLIDARIDAD	Valores \$
SALDO INICIAL al 01-ene-2021	\$ 0
AUMENTO FONDO CON DISTRIBUCIÓN EN ASAMBLEA 17-marzo-2021	\$ 11,030,052
TRIBUTO A LA DIAN	-\$ 7,721,037
PLAN EXEQUAL CONSEJEROS Y JUNTA DE VIGILANCIA	-\$ 738,000
PLAN EXEQUIAL EMPLEADOS SERFUNLLANOS	-\$ 2,571,015
SALDO DEL FONDO al 31 -dic -2021	\$ 0

NOTA 14. Beneficios a empleados por pagar

Los beneficios a empleados por pagar son los pasivos consolidados con los empleados y que corresponden a salarios, prestaciones sociales y vacaciones causadas por pagar.

BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	2021	2020
SALARIOS POR PAGAR	\$ 1,012,738	\$ 2,920,744
CESANTIAS	\$ 216,128,072	\$ 193,758,064
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 24,814,307	\$ 22,762,147
VACACIONES	\$ 101,626,322	\$ 87,520,028
TOTALES	\$ 343,581,439	\$ 306,960,983

NOTA 15. Ingresos anticipados

Ingresos anticipados - prenecesidad

INGRESOS ANTICIPADOS- PRENECESIDAD	2021	2020
PRENECESIDAD	\$ 547,664,827	\$ 414,341,539

Servicio exequial pre necesidad, registra los valores de los contratos de pre necesidad. Un contrato de pre necesidad es un acuerdo de voluntades donde Serfunllanos se compromete a prestar un Servicio funerario

a futuro bajo unas cláusulas especiales y donde la principal característica es que la persona paga por anticipado los servicios.

Medición inicial

El valor de los servicios de prenecesidad que son financiados a plazos superior a 12 meses se construye con base en una tabla de amortización, teniendo en cuenta que un porcentaje del valor del contrato corresponde a administración y que al valor del contrato se adiciona la financiación utilizando la tasa de interés aprobada por la administración.

En el presente caso, SERFUNLLANOS recibe unos recursos (de los cuales la entidad puede disponer o invertir libremente) para atender en el futuro (cercano o lejano) un servicio exequial, para lo cual tendrá que disponer de liquidez o bienes que tenga reconocidos en sus activos.

Medición posterior

Como este tipo de contratos pueden terminar ejecutándose años después, suele ocurrir que el valor del pasivo inicialmente reconocido quede rezagado frente al costo del servicio, es decir, el pasivo no refleja necesariamente el valor actual de los recursos que tendrá que destinar SERFUNLLANOS para atender el servicio contratado.

De acuerdo con lo anterior, el pasivo debe adecuarse, razón por la cual deberá revisarse y actualizarse periódicamente, procurando siempre que el valor se mantenga por su valor presente. Con este propósito, es decir, para realizar la actualización, SERFUNLLANOS utilizará las tasas de incremento periódico de sus servicios, reconociendo el ajuste del pasivo como un gasto financiero.

Ingresos anticipados-planes exequiales

INGRESOS ANTICIPADOS- PLANES EXEQUIALES	2021	2020
PLANES EXEQUIALES	\$ 370,784,094	\$ 205,478,403

Ingresos anticipados planes exequiales, registra el valor de los ingresos recibidos por anticipado en el momento de la facturación de este producto. Este registro se encuentra en el alcance de la política contable de denominada "contratos de previsión exequial" dentro del marco de la NIIF 4-contratos de seguro. Para el cálculo de estas cifras SERFUNLLANOS elabora una hoja en Excel en la cual se colocan los ingresos clasificados por Mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual. Se toman los periodos superiores a un mes se calcula el valor de un mes y la diferencia se coloca como ingreso anticipado. Estos valores luego en los siguientes meses se van liberando mes a mes disminuyendo el correspondiente ingreso anticipado

NOTA 16. Otros pasivos

OTROS PASIVOS	2021	2020
VALORES POR REINTEGRAR	\$ 641,103	\$ 0
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS (1)	\$ 30,169,777	\$ 28,455,577
DIVERSOS (2)	\$ 72,651,638	\$ 73,678,996
TOTALES	\$ 103,462,518	\$ 102,134,573

- (1) Registra los pagos de homenajes particulares y excedentes que, en su gran mayoría, son efectuados el último día del mes y la facturación de estos servicios se realiza hasta el primer día del mes siguiente. Adicional, registra los pagos por planes exequiales, que por efecto del cierre del software SISE-planes, se aplican hasta el siguiente mes.
- (2) En la cuenta DIVERSOS se registra los valores consignados en nuestras cuentas bancarias, donde, en el momento del cierre del mes no es identificado el plan exequial, servicio funerario o rubro al cual aplica el valor consignado. Igualmente, esta cuenta registra los valores de la cuenta 2440 del software SISE-planes cuya dinámica es el registro de los recaudos que no es posible establecer el plan exeguial al cual aplica.

NOTA 17. Provisiones

Las provisiones están bajo el alcance de la política contable de denominada "contratos de previsión exequial" dentro del marco de la NIIF 4-contratos de seguro. Los saldos de provisiones comprenden los siguientes rubros:

PROVISIONES	Saldo inicial	Reclasificaciones	Adiciones (Gasto)	Nuevo saldo
PROVISION DE OSARIOS Y CENIZARIOS	\$0	\$ 0	\$ 175,822,729	\$ 175,822,729
PROVISION DE SINIESTROS NO AVISADOS	\$0	\$0	\$ 22,849,083	\$ 22,849,083
PROVISION DE SINIESTRALIDAD	\$0	\$0	\$ 328,679,887	\$ 328,679,887
PROVISION PRENECESIDAD AJUSTE	\$0	\$ 7,930,148	\$ 10,713,803	\$ 18,643,951
TOTALES	\$ 0	\$ 7,930,148	\$ 538,065,502	\$ 545,995,650

Prenecesidad

El saldo en la cuenta de provisión de prenecesidad corresponde al registro de la medición posterior de la misma:

Medición posterior

Como este tipo de contratos pueden terminar ejecutándose años después, suele ocurrir que el valor del pasivo inicialmente reconocido quede rezagado frente al costo del servicio, es decir, el pasivo no refleja necesariamente el valor actual de los recursos que tendrá que destinar SERFUNLLANOS para atender el servicio contratado.

De acuerdo con lo anterior, el pasivo debe adecuarse, razón por la cual deberá revisarse y actualizarse periódicamente, procurando siempre que el valor se mantenga por su valor presente. Con este propósito, es decir, para realizar la actualización, SERFUNLLANOS utilizará las tasas de incremento periódico de sus servicios, reconociendo el ajuste del pasivo como un gasto financiero.

Provisión de osarios

Dentro de los productos que ofrece SERFUNLLANOS en sus planes de previsión exequial, se contempla el derecho a un auxilio y/o prestación subsidiaria, para ser utilizado en la compra de osario o exhumación, el cual podrá ser reclamado por el cliente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que este beneficio esté contemplado en el clausulado de la oferta inicial.
- Que el destino final utilizado para depositar los restos del fallecido haya sido alguna de las opciones indicadas en el clausulado.
- Que el afiliado haya permanecido vinculado ininterrumpidamente en el plan exequial, bajo el tomador empresarial, desde la fecha de inhumación hasta el plazo de la exhumación).
- Que la reclamación se presente dentro de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de exhumación.

SERFUNLLANOS registra como provisión para este derecho el valor de 0.5 SMMLV cuando su producto es un plan empresarial.

Con base en las condiciones citadas, para el cálculo de esta provisión se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- El número de contratos de los últimos cuatro años que, a cierre de diciembre de cada año, cumplan con las condiciones citadas, para ser beneficiario de dicha prestación.
- El salario mínimo mensual legal vigente que el gobierno nacional fije para la vigencia siguiente.

SERFUNLLANOS, en su información financiera de periodos intermedios, reconocerá un valor estimado que se ajustará al final del periodo contable con el que se informa con base en el procedimiento anterior señalado.

Siniestros no avisados

SERFUNLLANOS, como entidad emisora de planes exequiales, debe reconocer y medir un pasivo, cuando estime, al momento de preparar la información financiera, según su experiencia o la información disponible, que han ocurrido los eventos asegurados cubiertos por los planes exequiales.

Para el cálculo de esta provisión se realizará una verificación histórica de los siniestros atendidos por SERFUNLLANOS sobre los desembolsos por homenajes no atendidos por condiciones especiales o por imposibilidad de prestar el servicio, ya que son estos precisamente los que SERFUNLLANOS desconoce debido a que la familia decide tomarlos con otra entidad prestadora de servicios.

Provisión de siniestralidad

De acuerdo con el párrafo 15 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, SERFUNLLANOS evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos que haya reconocido, derivados de los planes exequiales, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial.

SERFUNLLANOS realizará esta estimación basada en el cálculo actuarial provisto por un experto (actuario).

Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de previsión exequial no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

SERFUNLLANOS aplica una prueba de adecuación de los pasivos que cumple los requisitos mínimos especificados en el párrafo 16 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, por cuanto

- c) La prueba considera las estimaciones actuales de todos los flujos de efectivo contractuales (no existen flujos de efectivo conexos).
- d) Si la prueba muestra que el pasivo es inadecuado, el importe total de la diferencia se reconocerá en el resultado del periodo.

La prueba de adecuación de los pasivos que realiza SERFUNLLANOS, contempla que los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial, son aquellos que realmente implican la salida de efectivo, por tanto, son aquellos que se requerirían para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

Debido a que SERFUNLLANOS cuenta con capacidad instalada para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de planes exequiales, representada en destinos finales, hornos crematorios, salas de velación, carrozas fúnebres, entre otros, la estimación de los flujos de efectivo futuros requeridos para la adecuación de los pasivos de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, tendrá en cuenta sólo los flujos de efectivo que se requieran, más allá de la capacidad instalada, para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

Aspecto técnico del cálculo por parte del experto actuario

Para el cálculo de la desviación en el costo esperado de los servicios exequiales, se evalúa de manera independiente las dos variables de mayor peso que afectan el costo total de las atenciones a difuntos a través de los planes exequiales de SerfuLlanos Los Olivos.

Estas dos variables aleatorias se utilizan para cuantificar el costo agregado o total anual de los eventos o servicios exequiales que se prestan. La primera variable aleatoria es el valor promedio del costo individual del servicio exequial.

Una vez definidos los beneficios para cada uno de los planes, el costo total del servicio exequial lo denominamos con la variable [X].

La segunda variable aleatoria del modelo es la frecuencia de ocurrencia de muertes o mortalidad en términos de número de muertes por cada 1000 afiliados al servicio exequial, la cual denominaremos con la variable [N].

La expectativa del costo total o agregado anual y su respectiva volatilidad la mediremos a través del teorema de la doble expectación él cual considera la expectativa y volatilidad conjunta de ambas variables independientes.

La variable del costo total o agregado anual la definimos como [S].

$$E[S] = E[X].E[N]$$
 (1)

La ecuación (1) representa la expectativa del costo total o agregado anual debido al número de servicios exequiales prestados por Serfullanos Los Olivos, compuesto de un lado por el costo promedio de todos los servicios exequiales prestados durante el año y complementado por la incidencia de la frecuencia de la mortalidad en términos de número de defunciones por cada 1000 afiliados al servicio exequial.

$$Var(S) = E[N].Var(X) + (E[X]^2).Var(N)$$
(2)

La ecuación (2) mide la volatilidad de la expectativa conjunta del número de muertes por cada 1.000 afiliados al servicio exequial y el costo total del servicio exequial desde la inhumación hasta el destino final. La expresión (2), E[N].Var(X) representa la volatilidad debida al costo total del servicio exequial desde la inhumación hasta el destino final y $E[X]^2.Var(N)$ representa la volatilidad generada por la frecuencia de muertes o mortalidad por cada 1.000 afiliados al servicio exequial.

La información suministrada por SerfuLlanos Los Olivos, es el insumo principal para realizar el análisis de la desviación del costo total anual de los servicios exequiales prestados. Para realizar la simulación se considera la distribución de la cartera según los planes y los costos asociados con la prestación de los servicios.

NOTA 18. Capital social

La cuenta Capital Social comprende el saldo de los aportes de los asociados vinculados al patrimonio de la Cooperativa.

Para el año 2020 se presentó el ingreso como Asociado de FACREDIG (Fondo de Empleados de Docentes y Trabajadores Dependientes – Facredig) empresa de San José del Guaviare.

En diciembre de 2021, se presentó el retiro, como empresa socia de Serfunllanos la Cooperativa EFECTIVA (SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DE MERCADEO EFECTIVA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO)

Se hizo la respectiva distribución de revalorización de aportes por un valor total de \$17.683.091 (cifra expresada en pesos colombianos) lo que constituyó para cada asociado un 1,61% de crecimiento en los aportes individuales constituidos en la Empresa. Se presentaron adiciones por un total de \$12.819.837 (cifra expresada en pesos colombianos) y retiros (Cooperativa Efectiva) por \$30.240.438 (cifra expresada en pesos colombianos).

	Revalorización de aporte		Adiciones o	Nuevo sa	ildo a
Nombre del Asociado	Vr \$	%	retiros Año 2021	Diciembre 2021	Participación
COOPSERFUN	\$ 4,907,833	1.61%		\$ 309,742,163	28.19%
ASEGURADORA S.	\$ 1,987,704	1.61%		\$ 125,447,586	11.42%
CONGENTE	\$ 2,141,001	1.61%		\$ 135,122,449	12.30%
COORINOQUIA	\$ 1,477,430	1.61%		\$ 93,243,237	8.49%
BENEFICIAR	\$ 875,179	1.61%		\$ 55,234,148	5.03%
SERFUNCOOP IBAGUE	\$ 817,322	1.61%		\$ 51,582,691	4.70%
ADEM	\$ 805,653	1.61%		\$ 50,846,189	4.63%
FECEDA	\$ 958,454	1.61%		\$ 60,489,765	5.51%
SEGUROS LA EQUIDAD	\$ 622,769	1.61%	\$ 819,837	\$ 40,123,904	3.65%
EFECTIVA	\$ 479,157	1.61%	-\$ 30,240,438	\$ 0	0.00%
COOTRANSMETA	\$ 635,968	1.61%		\$ 40,137,104	3.65%
COOPSOLLANOS	\$ 679,009	1.61%		\$ 42,853,488	3.90%
COUNILLANOS	\$ 659,644	1.61%	\$ 10,000,000	\$ 51,631,305	4.70%
FACREDIG	\$ 635,968	1.61%	2,000,000	\$ 42,137,103	3.84%
TOTALES	\$ 17,683,091	1.61%	-\$ 17,420,601	\$ 1,098,591,132	100%

El monto mínimo de las aportaciones sociales totales será de quinientos (500) SMMLV, el cual se encuentra pago y no será reducible durante la existencia de la Cooperativa (Artículo 31 de los estatutos de la Cooperativa).

NOTA 19. Reservas

(1) La reserva de protección de aportes es la constituida con los excedentes de la Entidad bajo los parámetros del art. 54 de la ley 79 de 1998 y según los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera 004/2008.

(2) La reserva de inversión social corresponde a una reserva Especial creada con los excedentes generados en el Balance de constitución de la entidad.

RESERVAS	2021	2020
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 131,953,366	\$ 109,893,261
RESERVA DE INVERSIÓN SOCIAL	\$ 1,998,986	\$ 1,998,986
TOTALES	\$ 133,952,352	\$ 111,892,247

NOTA 20. Reserva especial propia (fondos de destinación específica)

La reserva especial propia o fondo de destinación específica corresponde al fondo no susceptible de distribución por los ingresos obtenidos con terceros diferentes a asociados, según los parámetros del artículo 10 de la ley 79/88 y los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera 004/2008.

NOTA 21. Resultados del ejercicio

Resultado: Contiene al saldo neto acumulado de los resultados del presente ejercicio.

Adopción por primera vez: Registra los saldos iniciales bajo los parámetros de las normas contable de información financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para Pymes. Este estado financiero inicial se conoció como ESFA (Estado de situación financiera de apertura) el cual expresaba las cifras bajo las nuevas normas internacionales y bajo las normas locales PCGA o COLGAAP. Esta comparación entre las dos normatividades, después de realizar una conciliación, generó unas diferencias que fueron contabilizadas, bajo la contabilidad NIIF, a una cuenta contable llamada "adopción por primera vez".

Resultados de ejercicios anteriores:

Registra el valor de cálculo del método de participación patrimonial de las subsidiarias de Serfunllanos, donde primero se calcula la inversión (después de aplicar la utilidad o pérdida de la sociedad por el método de participación patrimonial) y se compara con el patrimonio de la sociedad por participación y se establece la diferencia la cual se contabiliza como resultado de ejercicios anteriores.

Detalle	AGENCIA DE SEGUROS VILLAVICENCIO LTDA	PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS SAS	TOTALES
Cuenta Inversiones Serfunllanos	\$ 19,800,000	\$ 5,794,120,478	\$ 5,813,920,478
(+) Contabilización utilidad o pérdida de la sociedad por el MPP	\$ 1,797,459	-\$ 32,966,657	-\$ 31,169,198
Sub Total inversión después de contabilizar la utilidad de la sociedad por el MPP	\$ 21,597,459	\$ 5,761,153,821	\$ 5,782,751,280
(-) Patrimonio de la Subsidiaria por participación	\$ 25,162,200	\$ 5,768,138,419	\$ 5,793,300,619
Resultado de ejercicios anteriores calculado por el MPP	\$ 3,564,741	\$ 6,984,598	\$ 10,549,339

Cálculo del patrimonio de las subsidiarias por participación:

Detalle	AGENCIA DE SEGUROS VILLAVICENCIO LTDA	PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS SAS
Activo	\$ 60,777,064	\$ 5,960,736,194
Operaciones recíprocas del activo	-\$ 9,644,447	\$0
Total Activo	\$ 51,132,617	\$ 5,960,736,194
Pasivo	\$ 25,716,253	\$ 535,145,343
Operaciones recíprocas del pasivo	\$0	-\$ 342,547,568
Total Pasivo	\$ 25,716,253	\$ 192,597,775
Sub total patrimonio	\$ 25,416,363	\$ 5,768,138,419
Participación de Serfunllanos en la Subsidiaria	99%	100%
Patrimonio por participación	\$ 25,162,200	\$ 5,768,138,419

NOTA 22. Otro resultado integral

Registra el valor revaluado de la propiedad, planta y equipo; específicamente de terrenos y construcciones.

NOTA 23. Ingresos de operación

Los ingresos operacionales comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del obieto social de la Entidad.

- (1) Ing. Homenajes funerarios, registra los ingresos por concepto de venta de servicios funerarios particulares y los valores adicionales vendidos a nuestros afiliados de planes exequiales. Igualmente incluye los servicios de venta de cenizarios de la avenida 40 en Villavicencio y productos de parque cementerio en la sede de Villavicencio y en la sede de San José del Guaviare.
- (2) **Ing. planes exequiales**, comprenden los valores por ingresos generados en el momento de la producción de planes exequiales o facturación de los mismos.
- (3) **Ing. Canasta**, son los ingresos por las ventas de canasta la cual se coloca junto con el plan exequial en el momento de la venta. Canasta significa ventas de seguros de vida los cuales se hacen en convenio con Aseguradora Solidaria quienes nos pagan una comisión, recibida por la Agencia de Seguros Villavicencio Ltda, por la venta y recaudo de estos seguros

NOTA 24. Costos (del homenaje y canasta)

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos necesarios para la prestación del servicio funerario (cofres, bóvedas, sala de velación, tanatopraxia, transportes, carteles, flores, misa, carroza, trámites, entre otros)

Al mismo tiempo registra el costo por las ventas de las pólizas de canasta en convenio con Aseguradora Solidaria.

NOTA 25. Gastos de ventas

GASTOS DE VENTAS	2021	2020
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 3,429,838,162	\$ 2,983,117,139
GENERALES	\$ 2,482,751,540	\$ 2,211,487,530
DEPRECIACIONES	\$ 474,657,668	\$ 517,556,545
DETERIORO	\$ 169,445,348	\$ 252,337,780
PROVISIONES	\$ 527,351,699	\$ 0
TOTALES	\$ 7,084,044,417	\$ 5,964,498,994

Beneficios a empleados

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Incluye los gastos del personal del departamento de homenajes, comercial, cartera de planes y suscripción tales como salarios, prestaciones sociales, dotaciones, aportes a seguridad social y otros.

Gastos Generales de ventas

Corresponde a los gastos propios de la entidad por la realización de funciones generales y otras que le son complementarias, como servicios, honorarios, mantenimiento, seguros, gastos legales, impuestos, arriendos, adecuaciones y diversos.

Depreciaciones

Corresponde al gasto generado por la depreciación de los activos fijos (propiedad, planta y equipo) de la entidad relacionados directamente con la prestación del servicio tales como el edificio, construcciones, adiciones o mejoras en propiedad ajena, muebles y enseres, equipo de computación y vehículos.

Deterioro

Son generadas por el deterioro de la cartera bajo los parámetros de nuestro manual de políticas y procedimientos contables. El deterioro de cartera se encuentra ampliamente explicado en la nota 5 de estas revelaciones. Adicional registra el deterioro de las inversiones, igualmente ampliado y explicado en la nota 9 de estas revelaciones.

Provisiones

Las provisiones están bajo el alcance de la política contable de denominada "contratos de previsión exequial" dentro del marco de la NIIF 4-contratos de seguro.

NOTA 26. Gastos de administración

Beneficio a empleados

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral y reglamentaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Incluye el personal de administración de los departamentos de Gerencia, Contabilidad, Talento Humano, Gestión Integral, Sistemas, Tesorería, Mensajería, Recepción, Coordinación Administrativa, Almacén, Auditoría Interna, Gestión Documental, Archivo, Auxiliares Administrativas de las Sedes y Supernumerarios. Este rubro registra valores como salarios, prestaciones sociales, dotaciones, aportes a seguridad social, entre otros.

Gastos Generales de administración

Corresponde a los gastos de administración y demás, propios de las actividades relacionadas con el objeto social de la entidad, como honorarios, gastos de directivos, gastos de asambleas, cuotas sostenimiento, entre otros.

Depreciación

Corresponde al saldo del gasto generado por depreciación acumulada de los activos utilizados por la administración de la entidad. Estos activos son en su mayoría equipos de cómputo utilizados por el personal administrativo.

NOTA 27. Otros ingresos

Registra los ingresos que no generan relación de causalidad directa con el objeto social de la empresa. Los rubros en esta cuenta son los reintegros de provisiones de cartera, reclasificaciones de pasivos estimados,

indemnizaciones por daño emergente de activos recuperados mediante pólizas de seguros, reintegro de gastos de personal bajo el programa "40 mil empleos" de cofrem, las revalorizaciones de aportes en las inversiones en cooperativas, entre otros.

NOTA 28. Otros gastos

Corresponde a las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social o actividad principal de la entidad.

OTROS GASTOS	2021	2020
GASTOS FINANCIEROS	\$ 168,757,421	\$ 110,424,488
GASTOS BANCARIOS	\$ 5,114,268	\$ 4,763,892
POR VALORACION DE INVERSIONES	\$ 32,966,657	\$ 0
COMISIONES	\$ 51,991,322	\$ 37,335,830
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FRO	\$ 78,679,204	\$ 68,246,015
OTROS	\$ 5,970	\$ 78,750
INTERESES	\$ 797,274,816	\$ 527,024,689
GASTOS DIVERSOS	\$ 56,009,093	\$ 77,147,499
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 45,241,711	\$ 18,269,695
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 0	\$ 40,229,955
DEMANDAS OTRAS	\$ 0	\$ 14,042,929
OTROS	\$ 10,767,381	\$ 4,604,920
TOTALES	\$ 1,022,041,330	\$ 714,596,675

NOTA 29. Revelación de riesgos

GESTION DEL RIESGO 2021

El año 2021 fue un año con bastantes complicaciones producto de la emergencia por el Covid-19, que desde el comienzo el año anterior empezó a azotar a la población mundial y creó la crisis de salud y económica más fuerte registrada desde los años 30 del siglo pasado, con tantos altibajos en la economía y el aumento de la siniestralidad, hacen indispensable que la gestión del riesgo adquiera cada vez mayor importancia debido a los constantes cambios que se presentan tanto en el contexto interno como externo de las organizaciones, lo cual crea incertidumbres respecto del cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, uno de los propósitos fundamentales por lo cual se gestionan los riesgos es actuar como una herramienta preventiva, lo cual se expresa en un pensamiento basado en riesgo.

Política de gestión de riesgos

SERFUNLLANOS identifica de forma sistemática los eventos internos y externos que representen riesgos asociados al logro de los objetivos y la sostenibilidad del negocio, mediante una metodología integral, en busca de la protección del valor, la mejora y la generación de confianza de las partes interesadas.

Objetivos de gestión del riesgo:

- 1. Generar una cultura hacia la prevención de riesgos en los colaboradores de la organización.
- 2. Lograr que los mecanismos para la mitigación del riesgo aseguren las necesidades del presente sin comprometer la entidad.
- **3.** Evaluar el poder y los roles potenciales de las partes relacionadas y hacer uso de los hallazgos para generar progreso.

Informe General de Gestión De Riesgos:

Durante el 2021, a todos los riesgos se les realizó el proceso de análisis y monitoreo por parte de los responsables de la administración, trimestralmente junto con la planeación estratégica se realizó el respectivo informe de riesgos materializados a los líderes, la gerencia y posteriormente al consejo de directores donde se relacionaban las acciones ejecutadas para mitigar el riesgo y su impacto.

Al cierre de 2021, luego de realizar todas las gestiones de los planes de acción para el control y mitigación de los riesgos generales y los materializados se obtiene el siguiente mapa de riesgos, donde se observa la existencia un riesgo CRITICO, R10 → No cumplimiento del recaudo con altas probabilidades de castigo de cartera, lo anterior como consecuencia de situación generada por la pandemia producida por el COVID-19 que deterioro el poder adquisitivo de los colombianos, aumentando los niveles de mora y reduciendo los valores de recaudo mensualmente, mes a mes se han realizado diversas estrategias para la mitigación del riesgos y se ha logrado mejorar los niveles de recaudo de la cartera de previsión.

Riesgos materializados en el año 2021.

En este 2021 se presentaron riesgos que según las políticas de la entidad en materia de riesgos puntuaron más alto que los demás y sobrepasaron los niveles de tolerancia establecidos para cada uno de ellos, a continuación, se relacionan junto con las actividades realizadas durante el año para controlarlos:

R 7: Disminución de la productividad debido a la falta de conocimiento, análisis de los sistemas de información y actualización de procesos.

El riesgo número 7 se materializa en el año de tres maneras; la primera por una falencia en el control de los inventarios que lleva lugar a un ajuste de los mismo con cargo a los funcionarios responsables de cada una de las bodegas, esta falta de control es mejorada con la asignación de nuevas bodegas y un control mensual permanente en la toma física y conciliación de inventarios desde la Dirección Administrativa y la Auditoria Interna.

La segunda se presenta desde la previsión exequial debido a las devoluciones de la producción exequial por el no cumplimiento de las políticas de expediciones de planes, esto lleva a reprocesos en el área comercial, gestión documental, suscripción y cartera; durante el año se ejecutan 1.433 devoluciones con un promedio mensual de 119 devoluciones. Para controlar este riesgo se realizan múltiples actividades con las asesoras comerciales Empresariales e individuales, dentro de las actividades están capacitaciones de producto, diligenciamiento de formularios, retroalimentación en comités de los inconvenientes más repetitivos para que

se presenten mejoras, en este periodo se observó una mejora en este indicador después de mitad de año, pasando a un promedio mensual de 82 devoluciones.

Y la tercera, se presenta desde homenajes en la no realización oportuna y en tiempo real de los preoperacionales, que son un proceso corto de inspección de los vehículos que debe realizarse antes iniciar a manejarlo, esto se hace para garantizar las condiciones del vehículo y evitar daños en los mismos; para este año este proceso aunque mejoró después del último trimestre de 2021, presentó varios inconvenientes que afectaron a Serfunllanos y generaron valor mayores en los mantenimiento y de igual forma valores que los funcionarios responsables debieron asumir por el no cumplimiento de las políticas y procedimientos de la entidad.

R 8: No cumplimiento de las metas del recaudo que afecta el flujo de caja de la entidad.

Esto riesgo en el año 2021 se materializó por el recaudo de la cartera de previsión debido al deterioro en la economía que se dio desde el año 2020 producto de la emergencia sanitaria que se presenta; mes a mes con las estrategias implementadas se ha logrado mejorar el cumplimiento en el indicador de recaudo, estrategias como la asignación de un Call center externo para apoyar en todas las gestiones de búsqueda de bases de datos y llamadas de cobro, mejora en los canales de atención, envío de mensajes masivos de texto y de WhatsApp y demás implementadas durante este año.

R 10: No cumplimiento del recaudo con altas probabilidades de castigo de cartera.

El R10 se materializa debido a que las cuentas por SOAT, pensionados y prenecesidad no entregan la documentación completa de manera oportuna y no se puede realizar el debido cobro a la entidad, lo que genera deterioro y castigo de cartera.

R 12: Demora en la radicación de los procesos y asimismo se retrasa la cartera

En el año 2021 este riesgo se materializa debido a que se presentan demoras en la radicación de los contratos y esto a su vez genera reprocesos y demoras en la facturación y posterior cobro a las entidades, estas demoras están dadas por la falta eficiencia en la liquidación de los contratos y legalización de estos.

NOTA 30. Informe anual de Gobierno 2021

Con motivo de la expedición de la Circular Externa No. 22, del 28 de diciembre de 2020, por la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la Circular Básica Contable y Financiera, SERFUNLLANOS a través del Informe Anual de Gobierno, les informa a sus asociados los principales aspectos de Gobierno que se presentaron durante el año evaluado, revelando las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

1. El consejo de directores, El Revisor Fiscal y la Gerencia de SERFUNLLANOS están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, igualmente están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Así mismo determinan las políticas y el perfil de riesgos de la organización solidaria e intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.

- 2. El Consejo de Directores de SERFUNLLANOS ha impartido la política de gestión de riesgos con sus respectivos objetivos y ésta abarca todos los ámbitos de la operación del negocio.
- 3. La gestión de riesgos se reporta trimestralmente al Consejo de Directores junto con el informe de planeación estratégica de la entidad, es de aclarar que toda esta información y el manejo de los riesgos está a cargo de cada uno de los líderes de los procesos de Serfunllanos.
- 4. SERFUNLLANOS cuenta con los procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir y controlar los de acuerdo con el tamaño de la organización.
- 5. SERFUNLLANOS cuenta con una estructura organizacional acorde al volumen de las operaciones, no existe independencia entre las áreas ya que se interrelacionan para el desarrollo de la gestión y son dependientes desde el punto de vista funcional de la Gerencia.
- 6. Las personas responsables de los riesgos han sido debidamente capacitadas por SERFUNLLANOS.
- 7. SERFUNLLANOS cuenta con mecanismos de apoyo y de información suficientes, para la prestación de los servicios que permiten constatar la trazabilidad de sus operaciones y validar que se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades.
- 8. En SERFUNLLANOS anual y periódicamente se realizan auditoria internar por parte del auditor de la entidad y externas por parte del Icontec

De otra parte, es importante señalar que en este periodo SERFUNLLANOS mantuvo la aplicación de las buenas prácticas de Gobierno que se han adoptado desde el año 2014, con la aprobación del código de buen gobierno por parte de la Asamblea General ordinaria de Asociados, el 23 de abril de 2014, según acta número 024.

En esta vigencia SERFUNLLANOS mantuvo la práctica de fomentar una cultura organizacional alrededor de observancia de los estándares de Buen Gobierno y de revisión permanente para identificar necesidades de modificación a las políticas derivadas de dichas prácticas, buscando su efectividad, funcionalidad y adecuación a nuevas tendencias.

NOTA 31. Hipótesis de negocio en marcha

De conformidad con la orientación técnica No 18 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública especialmente en lo relacionado con la evaluación de la Hipótesis del Negocio en Marcha SERFUNLLANOS ha venido desde el mes de abril de 2020, efectuando permanentemente los análisis, las proyecciones y midiendo los riesgos de siniestralidad y flujo de caja y el efecto que pueda generar en sus estados financieros la Covid-19. Con base en el análisis e información arrojados por las proyecciones adelantadas, el Consejo de Directores y la administración han venido adoptando las decisiones correspondientes con el objetivo de proteger los intereses de la Entidad y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios funerarios.

Evolución Previsible Y Hechos Posteriores Al Cierre:

El presente año inició con el avance en la vacunación por Covid-19 a nivel nacional, lo que permite una posible mejora en la economía para este periodo, pero aún se presenta gran incertidumbre que no permite ver claramente el futuro económico, por lo que Serfunllanos debe seguir realizando la medición estricta en la siniestralidad y liquidez y así darle continuidad a la cooperativa.

Para el año 2022, se continua con la gestión de los riesgos de la entidad y monitoreando el cumplimiento de los indicadores financieros y los presupuestos proyectados.

No se presentaron hechos después de la fecha de cierre de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de los mismos que requieran ajuste o revelación

NOTA 32. Cuentas con modificaciones especiales

Durante al año 2021 se identificó como transacciones significativas o relevantes las siguientes:

- ✓ Se presentó, como transacción relevante, la negociación para compra de cesión de planes a Promotora del Llano por \$3.000 millones de pesos sobre la cual se giró como anticipo a esta negociación \$1.800 millones de pesos. Para el anticipo se tomó crédito con el Banco Cooperativo Coopcentral por \$1.200 millones de pesos y \$600 millones de pesos con el Banco de Occidente.
- ✓ Se hizo inversión en la sociedad Parque Serfunllanos Los Olivos SAS de 20970 acciones para un total de \$2.097 millones de pesos invertidos. Esta inversión se hizo con crédito otorgado por el Banco Cooperativo Cooperativo Cooperativo Se hace con el objeto de continuar con las operaciones de construcción en dicho Parque Cementerio.

NOTA 33. Transacciones con partes relacionadas

SERFUNLLANOS considera personal clave, a la gerencia general (principal y suplente), los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y las personas de segundo nivel, dependientes de la gerencia general. SERFUNLLANOS revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total.

Igualmente, SERFUNLLANOS reconoce como partes relacionadas las entidades que cumplen con las siguientes características:

En la cuales tiene inversiones y a su vez es parte del Consejo de Administración; Las entidades que tienen aportes en SERFUNLLANOS y, las entidades subordinadas donde SERFUNLLANOS es controlante.

La Cooperativas donde Serfunlalnos tiene inversiones y a su vez son parte del Consejo de Administración son: Congente y Coorinoquia

Detalle de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021:

Entidades que tienen aportes en Serfunllanos:

Nombres o razón social		Cuentas por c	obrar	
Empresa	Valor	Detalle	Plazo en días	Garantía
COOPSERFUN	\$ 7,725,844	Servicios funerarios	30	Factura
ASEGURADORA S.				
CONGENTE				
COORINOQUIA	\$ 97,511	Planes exequiales	30	Factura
BENEFICIAR				
SERFUNCOOP IBAGUE				
ADEM				
FECEDA				
SEGUROS LA EQUIDAD				
COOTRANSMETA	\$ 2,493,201	Planes exequiales	30	Factura
COOPSOLLANOS				
COUNILLANOS	\$ 294,828	Anticipo impuestos	30	Factura
FACREDIG				
TOTALLES	\$ 10,611,384			

Nombres o razón social	Cue	ntas por pagar		
Empresa	Valor	Detalle	Plazo en días	Garantía
COOPSERFUN	\$ 52,023,976	Servicios funerarios	30	Factura
ASEGURADORA S.	\$ 91,131,240	Por compra seguros	30	Factura
CONGENTE	\$ 6,913,605	Comisiones	30	Factura
COORINOQUIA	\$ 66,412,301	Obligación financiera	30	Pagaré
BENEFICIAR	\$ 4,059,123	Descuentos empleados	30	Convenio
SERFUNCOOP IBAGUE	\$ 5,982,000	Servicios funerarios	30	Factura
ADEM				
FECEDA				
SEGUROS LA EQUIDAD				
COOTRANSMETA				
COOPSOLLANOS				
COUNILLANOS				
FACREDIG				
TOTALLES	\$ 226,522,245			

Nombres o razón social		Gastos y costos
Empresa	Valor	Detalle
COOPSERFUN	\$ 897,655,999	Servicios funerarios
ASEGURADORA S.	\$ 721,159,068	Por compra pólizas
CONGENTE	\$ 15,850,175	Comisiones y gastos bancarios
COORINOQUIA	\$ 8,645,701	Intereses créditos
BENEFICIAR		
SERFUNCOOP IBAGUE	\$ 104,279,652	Servicios funerarios
ADEM		
FECEDA		
SEGUROS LA EQUIDAD		
COOTRANSMETA		
COOPSOLLANOS		
COUNILLANOS		
FACREDIG	\$ 6,182,149	Comisiones y ayudas
TOTALLES	\$ 1,753,772,744	

Nombres o razón social		Ingresos
Empresa	Valor	Detalle
COOPSERFUN	\$ 657,979,376	Servicios funerarios
ASEGURADORA S.	\$ 1,454,965	Otros ingresos
CONGENTE	\$ 91,085,535	Planes exequiales y Otros ingresos
COORINOQUIA	\$ 56,852,619	Planes exequiales, Servicios funerarios y otros ingresos
BENEFICIAR	\$ 250,000	Servicios funerarios
SERFUNCOOP IBAGUE	\$ 30,361,000	Servicios funerarios
ADEM	\$ 1,175,699,804	Planes exequiales
FECEDA	\$ 106,534,400	Planes exequiales
SEGUROS LA EQUIDAD	\$ 0	
COOTRANSMETA	\$ 34,944,242	Planes exequiales
COOPSOLLANOS	\$ 7,924,752	Planes exequiales
COUNILLANOS	\$ 51,531,172	Planes exequiales y servicios funerarios
FACREDIG	\$ 157,974,108	Planes exequiales
TOTALLES	\$ 2,372,591,973	

Con entidad	les contro	ladas o	subsidiarias	de (Serfunllanos:
-------------	------------	---------	--------------	------	---------------

Nombre o rázon social	Cı	ientas por	cobrar			Cuentas po	r pagar	
Empresa	Valor	Detalle	Plazo en días	Garantía	Valor	Detalle	Plazo en días	Garantía
AGENCIA DE SEGUROS					\$ 9,644,447	Anticipos	30	Convenio
PARQUE SERFUNLLANOS	\$ 342,547,568	Anticipos	30	Convenio				

Serfunllanos con la subsidiaria Agencia de Seguros y con Parque Serfunllanos no presentó, durante el año 2021, operaciones de ingresos o gastos.

El total de gastos incurridos a nombre de directivos al 31 de diciembre de 2021 fue:

Detalle	Valor \$
FUNCIONARIOS (1)	\$ 1,395,410,344
DIRECTIVOS (CONSEJO ADMINISTRACIÓN)	\$ 42,487,000
TOTAL	\$ 1,437,897,344

(1) Representante legal (principal y suplente) con personal de apoyo directivo y personal de segundo nivel de apoyo a la gerencia (beneficio a empleados de administración)

NOTA 34. Arrendamientos

Se registran los bienes inmuebles, equipos de cómputo y vehículos que SERFUNLLANOS tiene tomados en arrendamiento. A continuación, se muestra una relación de proyección de pagos futuros por arrendamientos tomados:

TOMADOS EN ARRIENDO	1 AÑO (1)	5 AÑOS (2)
INMUEBLES	\$ 496,054,944	\$ 2,480,274,720
EQUPO DE COMPUTO	\$ 107,425,680	\$ 537,128,400
VEHICULOS	\$ 18,195,684	\$ 90,978,420
TOTALES	\$ 621,676,308	\$ 3,108,381,540

- (1) Pagos futuros mínimos a un año
- (2) Pagos futuros mínimos entre uno y cinco años

Los pagos futuros mínimos a desembolsar se calcularon con el valor del arriendo vigente (a 31 de diciembre de 2021), sin embargo, se aclara que contractualmente cada contrato tiene aumento anual del IPC.

El gasto por arrendamientos tomados en el año 2021 son los siguiente	entos tomados en el año 2021 son los sigui	entes:
--	--	--------

ARRENDAMIENTOS TOMADOS	2021	2020
INMUEBLES	\$ 354,412,238	\$ 214,189,705
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 95,122,221	\$ 91,281,488
VEHICULOS	\$ 17,954,448	\$ 4,468,509
TOTALES	\$ 467,488,907	\$ 309,939,702

Serfunllanos para la vigencia del año 2021 y 2020 no presenta registros por activos dados en arrendamiento, es decir, donde opere como arrendador.

NOTA 35. Casos jurídicos

Proceso 1:

Juzgado: Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo

Demandante: FULVIA MARIA TORRES CUEVAS - JUAN FRANCISCO TUAY TORRES - LIDA YESMITH TUAY TORRES

Demandados: SERFUNLLANOS - JARDINES DE PAZ S.A. - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - OSCAR EFRANDY DIAZ MUÑOZ

Radicado: 85250 3189 001 2018-00041 00

Total pretensiones del demandante: \$213.571.059 (cifra expresada en pesos colombianos)

Total liquidación objetiva por parte del abogado defensor de Serfunllanos (eventual condena): \$78 millones En caso de una eventual condena el tope máximo del valor asegurado de la póliza es de \$100 millones de pesos

Fundamento fáctico en la demanda: Los hechos de la demanda indican que el 12 de junio de 2016, el vehículo asegurado con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA de placas DYO 369, el cual transportaba el cuerpo sin vida de AMELIDA CUEVAS y donde se movilizaba como conductor OSCAR DÍAZ y como pasajera la señora FULVIA TORRES, quien acompañaba el cuerpo de su difunta madre; en aparente exceso de velocidad y debido a las condiciones de humedad sobre la vía, se salió de la carretera y colisionó contra un árbol en el km 87 + 700 de la vía que de Yopal conduce a Paz de Ariporo.

Estado del proceso: El proceso se encontraba con fecha para audiencia inicial para el día 24 de enero de 2022 a las 02PM, pero la audiencia fue aplazada por el Juzgado sin emitir auto: extrajudicialmente se obtuvo conocimiento que el Juez se encontraba enfermo, motivo por el cual no se llevaría a cabo, aunado a un recurso de reposición presentado por la parte Actora en el que le fue negado unas pruebas, que no ha sido resuelto por el Sr. Juez. Actualmente se está a la espera de que el Juzgado fije nueva fecha.

Proceso 2:

Proceso especial de rendición de cuentas de SERFUNLLANOS contra L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, proceso que cursa en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Bogotá, bajo el radicado número 11001310300420210032800.

Síntesis del caso: SERFUNLLANOS inició demanda en contra de la firma de abogados L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, por haberse apropiado ilegalmente de unas sumas de dinero de la empresa y de los clientes. El objeto del proceso se es obtener el estado actual de cuenta de dicha firma y a su vez obtener un título ejecutivo con el objeto de ejecutar a la parte demandada para obtener el pago de las sumas de dinero adeudadas.

Estado del proceso: Los términos de contestación de demanda se encuentran vencidos, y la abogada defensora de Serfunllanos procedió a remitir memorial de impulso al proceso el día 25 de enero del año 2022, solicitando se continue con el proceso judicial.

Proceso 3:

Denuncia penal en contra del señor JUAN DARIO LARA OVIEDO, en su calidad de representante legal de la firma de abogados L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, por el delito de abuso de confianza.

Síntesis del caso: SERFUNLLANOS a través de su representante legal y la abogada apoderada radicaron denuncia penal en contra del señor JUAN DARIO LARA OVIEDO, por haberse apropiado ilegalmente de unas sumas de dinero de la empresa y de los clientes. El objeto del proceso es que se le condene a pena privativa de la libertad por haber incurrido en el delitode abuso de confianza.

Estado del proceso: La abogada defensora de SERFUNLLANOS se ha comunicado con la Fiscalía 24 Local, y la denuncia interpuesta se encuentra aún en indagación preliminar, sin que existaactuación nueva aún.

Proceso 4:

Proceso ordinario laboral de primera instancia del demandante JOSE LAUREANO CHIGUASUQUE y demandado SERFUNLLANOS LOS OLIVOS, proceso que cursa en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio, bajo el radicado número 50001 3105 003 2019 0022200.

Síntesis del caso: El señor JOSE LAURENAO CHIGUASUQUE, pretende que se reliquide los aportes a pensión realizados por SERFUNLLANOS a COLPENSIONES, durante toda la relación laboral. Alega el demandante que los aportes al sistema de seguridad social en pensión fueron por un salario netamente inferior al que realmente devengaba, aportando como pruebas los extractos bancarios en donde se evidenciaba que el empleador le consignaba sumas superiores, las cuales nunca fueron reportadas a COLPENSIONES.

Estado del proceso: El Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio mediante auto del 20 de octubre del año 2021, fijó fecha para audiencia el día 11 de mayo del año 2022 a las 9:00 am, la cual se agotará de forma virtual.

Proceso 5:

Proceso ordinario laboral de única instancia del demandante CARLOS ANDRES LOPEZ RAMIREZ y demandado SERFUNLLANOSLOS OLIVOS, proceso que cursa en el Juzgado de Pequeñas Causas Laborales de Villavicencio, bajo el radicado número 50001 3105 003 2019 00222 00.

Síntesis del caso: El señor CARLOS ANDRES LOPEZ RAMIREZ, pretende que se condene a SERFUNLLANOS, al pago de la indemnización por despido sin justa causa.

Estado del proceso: Previo al rechazo de la demanda por falta de subsanación el demandante radicó nuevamente la demanda, la cual le correspondió nuevamente al Juzgado Pequeñas Causas Laborales de Villavicencio, la cual se encuentra al despacho para admisión nuevamente.

NOTA 36. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Autorización:

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fueron evaluados, acogidos, aprobados y autorizados por el Consejo de Directores de Serfunllanos según consta en el acta 339 del 16 de febrero de 2022 para su posterior aprobación en la Asamblea General de Asociados. Los Estados Financieros se presentan mensualmente al Consejo de Directores para su respectivo análisis y para la toma de decisiones sobre el desarrollo periódico de la Entidad.

Certificación:

Certificado de Estados Financieros Separados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 por parte del Representante Legal y el Contador Público:

A la Asamblea general de asociados de CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO - SERFUNLLANOS

Quienes suscriben el presente documento, dando alcance al artículo 37 de la ley 222 de 1995, en calidad de Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Separados Financieros Básicos: Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de resultados, Estado Separado del otro resultado integral, Estado Separado de Cambio en el Patrimonio, Estado Separado de Flujo de Efectivo, resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas (revelaciones) a Diciembre 31 de 2021, de Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano - Serfunllanos, según los lineamientos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en normas internacionales de información financiera (NIIF ó IFRS por sus siglas en ingles) para pequeñas y medianas entidades conocidas como NIIF para PYMES, definidas por la ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015, decreto precedente 3022 de 2013 y demás normas concordantes.

Las políticas contables y los procedimientos contables han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes Flujos de Efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y
 obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y
 compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos y medidos en ellos.
- Los hechos económicos se han reconocido, medido, presentado y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

ALS A ULO CLO PIALO AN ALBA ROCIO PINZON BAHAMON

Gerente (Ver certificación Adjunta) MILTON J. JARA JIMENEZ Contador TP 103299-T

(Ver certificación Adjunta)

JESUS A. LOVIBANA T. Revisor Riscal TP 45165-T

Miembro Audit Consultores Ltda (Ver dictamen adjunto)

ANEXOS (Indicadores financieros y proyecto distribución de excedentes)

INDICADORES FINANCIEROS

AÑO	2020	2021
INDICE	1.22	2.08
Activo corriente /	Pasivo cor	riente
Los Activos corrien	tos so rofi	ioron a los
rubros con reali		
inmediata y/o dentr	o del año s	siguiente.
Los pasivos corrien		•
los compromisos d cumplirse dentro de		
·		
Serfunllanos para el deudas a corto pla		
·	\$ 2.08	

AÑO 2020 2021 INDICE 1.04 1.89 Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente Los Activos corrientes se refieren a los rubros con liquidez inmediata y/o dentro del año siguiente. Los pasivos corrientes corresponden a los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del siguiente año. Para el cubrimiento de deudas de carácter inmediato, después de restar los inventarios por cada \$1 cuenta con \$1,04
Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente 1.15 Los Activos corrientes se refieren a los rubros con liquidez inmediata y/o dentro del año siguiente. 1.10 Los pasivos corrientes corresponden a los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del siguiente año. 1.00 Para el cubrimiento de deudas de carácter inmediato, después de restar los inventarios 1.20 1.20 1.20 1.15
Corriente 1.15 Los Activos corrientes se refieren a los subros con liquidez inmediata y/o dentro del año siguiente. 1.10 Los pasivos corrientes corresponden a cos compromisos de pago que deben sumplirse dentro del siguiente año. 1.00 Para el cubrimiento de deudas de carácter nimediato, después de restar los inventarios 0.95
Los Activos corrientes se refieren a los rubros con liquidez inmediata y/o dentro del año siguiente. Los pasivos corrientes corresponden a los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del siguiente año. Para el cubrimiento de deudas de carácter inmediato, después de restar los inventarios 1.15 1.10
rubros con liquidez inmediata y/o dentro del año siguiente. Los pasivos corrientes corresponden a los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del siguiente año. Para el cubrimiento de deudas de carácter inmediato, después de restar los inventarios 0.95
Los pasivos corrientes corresponden a los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del siguiente año. Para el cubrimiento de deudas de carácter inmediato, después de restar los inventarios 0.95
los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del siguiente año. 1.00 Para el cubrimiento de deudas de carácter inmediato, después de restar los inventarios 0.95
Para el cubrimiento de deudas de carácter inmediato, después de restar los inventarios
inmediato, después de restar los inventarios

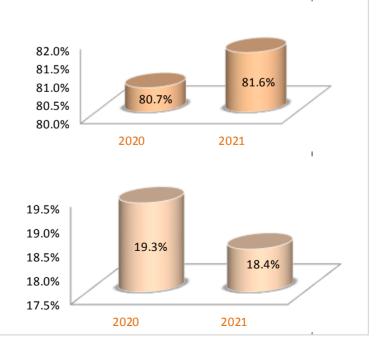
AÑO	2020 20	2021
INDICE	47% 5	52%
Pasivo Total / Establece el participación de to dentro de la Empres	porcentaje todos los acree	de
La empresa tier endeudamiento con del total de sus activos totales: Pasivos totales: Patrimonio: Expresado en millone	n acreedores d	

SOLVENCIA TOTAL						
AÑO	2020	2021				
INDICE	2.11	1.91				
Activo Total /	Pasivo To	tal	2.50			
D			2.00			
Da a conocer la situación de seguridad y de consistencia de la empresa			1.50			
			2.11 1.91			
Por cada \$1 que de	-	esa,	1.00			
en activos, para responder cuenta con \$1.91			0.50			
			0.00 2020 2021			



		EFIC	IENCIA OPE	RACIONAL
AÑO	2020	2021		
INDICE	80.7%	81.6%	82.0%	
Margen	19.3%	18.4%	81.5%	
		81.0%		
Costos+Gas	tos Operac.	80.5%	80.	
Ingresos Op	ereacionale	80.0%		

Indica que para el periodo, los costos y gastos de operación participan en los ingresos de operación en un 81.6% que corresponde a un margen de operación del 18.4%





RESUMEN INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS

CAPACIDAD FINANCI	ERA	2021		2020 Reexpresado
INDICE DE LIQUIDEZ	_ ACTIVO CORRIENTE	= \$\frac{\$4,600,690,655}{\$2,208,418,209} =	- 2.08	\$ 2,311,829,877
INDICE DE LIQUIDEZ	PASIVO CORRIENTE	\$ 2,208,418,209	2.00	\$\frac{\$ 2,311,829,877}{\$ 1,896,584,075} = 1.22
INDICE DE	PASIVO TOTAL	= \$15,388,608,930 \$29,396,630,208	0.52	\$ 11,748,940,742 \$ 24,822,013,630 = 0.47
ENDEUDAMIENTO	ACTIVO TOTAL	\$ 29,396,630,208	0.32	\$ 24,822,013,630
RAZON DE	= UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL GASTOS DE INTERESES	_ \$ 1,654,237,454	2 07	\$ 1,247,709,623
COBERTURA DE INT	GASTOS DE INTERESES	\$ 797,274,816	2.07	\$ 527,024,689
CAPACIDAD ORGANI	ZACIONAL			
RENTABILIDAD DEL	UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	\$ 1,654,237,454	0.12	$\frac{$1,247,709,623}{$13,073,072,888} = 0.10$
PATRIMONIO	PATRIMONIO	\$ 14,008,021,278	0.12	\$ 13,073,072,888
RENTABILIDAD DEL	UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	\$ 1,654,237,454	0.06	\$ 1,247,709,623
ACTIVO	ACTIVO TOTAL	\$ 29,396,630,208	0.00	$\frac{$1,247,709,623}{$24,822,013,630} = 0.05$

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2021 PRESENTADO POR EL CONSEJO DE DIRECTORES DE SERFUNLLANOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 16 DE MARZO DE 2022

Con el fin de aplicar los excedentes del ejercicio contable del año 2021, el Consejo de Directores de Serfunllanos presenta la siguiente propuesta, para ser considerada por la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de marzo de 2022:

Distribución del excedente

El proyecto de distribución se realizó de conformidad con la ley 79 de 1988 en especial lo que dictan los artículos 10, 54 y 55 de la misma ley. Adicional lo establecido en la circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Después de obtener el resultado al cierre del ejercicio del año 2021, se realizó la deducción de los excedentes obtenidos de operaciones con terceros o no asociados en concordancia con el artículo 10 de la ley 79 de 1988; luego se obtuvo el excedente neto. No se presentaron compensación de pérdidas de ejercicios anteriores ni restablecimiento de reserva de protección de aportes sociales; por tanto, al excedente neto obtenido se aplicó lo dispuesto en el art. 54 de la L.79/1988:

- ✓ 20% para la reserva de protección de aportes sociales
- ✓ 20% para el fondo de educación y
- √ 10% para el fondo de solidaridad.

Tributo a la Dian (20%):

Artículo 19-4 ET: Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

De esta manera el remanente a disposición de la Honorable Asamblea es el 50% restante donde la propuesta es aumentar el fondo de revalorización de aportes y de este fondo revalorizar los aportes de los Asociados hasta el límite permitido por la normatividad vigente (IPC).

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLLANO

SERFUNLLANOS NIT: 800224972-8

Expresado en pesos colombianos

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2021		Año 2021		
Tota excedentes netos a 31 de diciembre de 2021		\$ 687,867,221.00		
Compensación perdidas ejercicios anteriores art. 55 Ley 79 de 88		\$ 0.00		
SUB TOTAL EXCEDENTES		\$ 687,867,221.00		
Fondo no susceptible de distribución (exced. con terceros Art. 10 Ley 79/88)	83.57%	\$ 574,855,861.00		
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR	16.43%	\$ 113,011,360.00		

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES (Según artículo 54 L. 79 de 1988)

Reserva de protección de aportes sociales 20.00% \$ 22,60			
20.00%	\$ 22,602,272.00		
	\$ 14,691,477.00		
	\$ 7,910,795.00		
10.00%	\$ 11,301,136.00		
	\$ 7,910,795.00		
	\$ 3,390,341.00		
50.00%	\$ 56,505,680.00		
	10.00%		

Tributo a la DIAN artículo 19-4 ET	20.00%	\$ 22,602,272.00
Saldo a disposición de la Asamblea	50.00%	\$ 56,505,680.00

Propuesta para saldo a disposición de la Asamblea

Revalorización de aportes de los asociados	5.62%	\$ 61,740,821.62
Fondo de revalorización de aportes	0.00%	(\$ 5,235,141.62)
Sub total saldo a disposición de la Asamblea		\$ 56,505,680.00

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS - SERFUNLLANOS PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES - Expresado en pesos colombianos

AÑO

2021

5.62%

NIT: 800224972-8

IPC

Saldo a disposición de la Asamblea\$ 56,505,680.005.14%Saldo en la cuenta fondo de revalorización de aportes\$ 39,386,672.34**Sub total cuenta fondo de revalorización de aportes\$ 95,892,352.34**Propuesta revalorización aportes\$ 61,740,821.625.62%Sub total cuenta fondo de revalorización de aportes\$ 34,151,530.72

Nombre del Asociado	NUT	31 de diciembre de 2021		Revalorización de aportes		SALDO	
	NIT	Aportes	Participación	Vr \$	%	TOTAL	Participación
COOPSERFUN	860,516,881 8	309,742,163.19	28.19%	17,407,509.57	5.62%	327,149,672.76	28.19%
ASEGURADORA SOLIDARIA	860,524,654 6	125,447,585.74	11.42%	7,050,154.32	5.62%	132,497,740.06	11.42%
CONGENTE	892,000,373 9	135,122,448.89	12.30%	7,593,881.63	5.62%	142,716,330.52	12.30%
COORINOQUIA	892,000,914 3	93,243,236.82	8.49%	5,240,269.91	5.62%	98,483,506.73	8.49%
BENEFICIAR	860,518,350 8	55,234,147.68	5.03%	3,104,159.10	5.62%	58,338,306.78	5.03%
SERFUNCOOP IBAGUE	800,113,658 3	51,582,691.06	4.70%	2,898,947.24	5.62%	54,481,638.30	4.70%
ADEM	892,002,289 7	50,846,189.19	4.63%	2,857,555.83	5.62%	53,703,745.02	4.63%
FECEDA	800,069,695 8	60,489,764.83	5.51%	3,399,524.78	5.62%	63,889,289.61	5.51%
SEGUROS LA EQUIDAD	860,028,415 5	40,123,904.33	3.65%	2,254,963.42	5.62%	42,378,867.75	3.65%
COOP.DE TRANSP. DEL M.	892,000,435 7	40,137,104.13	3.65%	2,255,705.25	5.62%	42,392,809.38	3.65%
COOPSOLLANOS	800,111,065 7	42,853,487.51	3.90%	2,408,366.00	5.62%	45,261,853.51	3.90%
COUNILLANOS	892,001,439 0	51,631,305.35	4.70%	2,901,679.36	5.62%	54,532,984.71	4.70%
FACREDIG	800,074,482 6	42,137,103.27	3.84%	2,368,105.20	5.62%	44,505,208.47	3.84%
TOTALES		\$ 1,098,591,131.99	100%	\$ 61,740,821.61		\$ 1,160,331,953.60	100%